

SEVILLA
Edición, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 pts.

Liberal

SEVILLA
SEVILLA: Un mes ..... 2 pts.
PROVINCIALES: Trimestre... 6
EXTRANJERO: Trimestre... 15
Número suelto, 10 cts.

Ante la Conferencia naval

Cómo se preparó la puja de armamentos

Dentro de unos meses ha de celebrarse una Conferencia sobre los armamentos navales de las cinco principales potencias marítimas. Hay que confesar que las perspectivas de esa asamblea, relativamente próxima ya, no pueden ser menos halagüeñas. A todos los pueblos interesa conocer el proceso que ha desembocado en la actual situación, tan poco tranquilizadora. Intentaremos esbozarlo aquí.

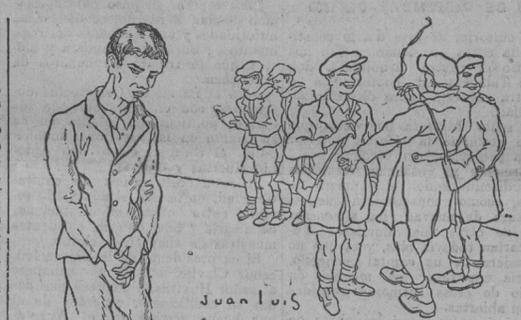
camino actual, resultará totalmente inútil que se reúna la Conferencia Naval de 1935. Podría perfectamente dejar de convocarse. Existe un peligro muy serio de una nueva carrera, una puja de armamentos navales entre los norteamericanos, los japoneses y la Gran Bretaña por un lado, y entre los italianos y la Gran Bretaña, por el otro. Exactamente como ocurrió en la rivalidad naval de la anterior guerra entre Alemania y la Gran Bretaña, esta puja va a ir acompañada de una violenta propaganda de Prensa, a base de recriminaciones, de recelos y de envenenamiento de las relaciones internacionales. En el mejor de los casos ha de conducirnos a todos a unos gastos enormes. En el peor de los casos, a la guerra.

DEL MUNICIPIO

La Comisión de Obras Públicas

Bajo la presidencia del alcalde, señor Contreras, se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Obras Públicas, asistiendo los señores Gómez Martín, Lara Casinó, Mensaque Arana, Romero Llorente, Magranda Fernández, Jiménez Gómez, Vargas Canepa y Rodríguez Alonso. También concurrieron a la reunión los tenientes de alcalde señores Jiménez Tirado y López Macías y el concejal señor Fernández Palomino, presidente del Consejo Local de Primera Enseñanza.

En efecto, no ha sido posible, ni lo es, evacuar en las debidas condiciones las consultas de embarazadas, realizándose tan sólo aquellas consultas que lo son de un modo simplista. El aparato de esterilización allí existente no funciona, teniendo que lavar los médicos, para intervenir operatoriamente, mediante agua hervida a chorro de jarro. El instrumental, además de ser escaso, es completamente malísimo, lo que motiva el no poderse efectuar en muchos casos intervenciones quirúrgicas y verificándose las que tienen lugar gracias al instrumental particular de los facultativos adscritos a dicho Centro.



PROSA PASCUAL
LOS AGUINALDOS DEL NIÑO TONTO

El primero en llegar a nuestra puerta para pedir los aguinaldos era el niño tonto. En la mañana del primer día de Pascua todo era rebullicio de chiquillería en la aldea, empujándose todas las criaturas en la faena petitoria. Pero el más presuroso en la salida era el niño tonto.

Inspección de Arbitros municipales

Como consecuencia del servicio montado para llevar a cabo un contrarregistro de las especies sujetas al pago de arbitrios que entran en Sevilla, en la mañana de hoy ha sido intervenido el autocamión SE. número 13.290, en el cual se transportaba vino propiedad de don Antonio García, vecino de Villanueva del Ariscal, por haber perdido un tránsito como si el vino saliera de Sevilla.

Equipo austriaco en Canarias

Santa Cruz de Tenerife 26.—Ha llegado a ésta el equipo austriaco de fútbol, que se enfrentará amistosamente con el titular.

Pronósticos de una vidente sobre la política europea

Constantinopla.—Una joven vidente turca prevé que el año próximo estallará una guerra entre Alemania y Francia, que resultará vencedora, mientras que Inglaterra quedará neutral.

SOCIEDAD

Hállase algo indispuerto el subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo, que anteayer llegó a Sevilla para pasar las fiestas a lado de su distinguida familia.

Las festividades de estos días y los presos gubernativos

Aunque ya el Gobierno, teniendo en cuenta las festividades de estos días, que inclinan el ánimo hacia la generosidad, se ha apresurado a permitir la vuelta a sus hogares de aquellos presos cuyas detenciones no fueron confirmadas por cargos ni proceso alguno, no estará de más que, a la vez que en nombre de la paz y de la tranquilidad social agradecemos a los Poderes públicos este celo para no ser excesivos en el cumplimiento de la ley, insistamos cerca de los mismos en demanda de que, sin menoscabo de una estricta aplicación de la justicia, completen su obra, de comprensiva indulgencia, no permitiendo que continúen privados de libertad aquellos que no aparecen acusados de ningún delito.

División Militar

Orden general de la División para el día 25
Dice así:
Queda aclarado el artículo cuarto de la orden general de esta División de 23 del corriente, en el sentido de que serán los comandantes

ESTAMPA

¡CARIDAD!

Diciembre. Días brumosos y noches gélidas. La nieve, vestirá de espectros los árboles esqueléticos de los parques y las vetas de las torres aéreas. En los hogares de los poderosos, todo será regocijo y sana alegría, mientras las horas felices de la nieve van tapizando maravillosamente los senderos solitarios...

Sobre el Instituto de Maternidad y Puericultura

El concejal don Tomás García presentará al próximo Cabildo la siguiente moción:

«Excelentísimo Ayuntamiento: Hace más de tres lustros fue creado, gracias a la iniciativa de un señor concejal de esta Corporación ya ilustre, don Melitón Luna y Collado, el Instituto municipal de Puericultura, cuya labor, tan meritoria, desde entonces viene desarrollando. Pero no bastaba el desarrollo de la función tutelar que con relación al niño tiene por objetivo dicha institución; era necesario, además, como complementaria la instalación y consiguiente funcionamiento de una Clínica de Maternidad, que en efecto, fue creada a fines de 1924, para que en ella se acogieran las parturientas que por sus circunstancias de extrema pobreza así lo necesitaban para poder dar a luz.

EL SR. VIRUETE SE ARREPIENTE

Valladolid 26.—El árbitro señor Viruete, que había anunciado su propósito de retirarse del arbitraje activo, ha manifestado al presidente del Colegio Comarcal que ha desistido de sus propósitos. Su retirada se limitará únicamente a no actuar durante la presente temporada.

UN PARTIDO EN TETUAN

Tetuán 26.—A beneficio de la Federación Marroquí se celebró un encuentro entre las selecciones de Ceuta y Tetuán.

El partido de homenaje a Marouleta

San Sebastián 25.—Con mal tiempo y escaso número de espectadores se celebró el anunciado partido homenaje al veterano jugador donostiarra, en la actualidad en las filas del Athletic madrileño, Martín Marouleta. Consistió en un «match» entre el Donostia y una selección. En el Donostia se aprovechó el partido para probar a Guizarro, del Athletic de Madrid, que no dió resultado.

SE ARREPIENTE

Valladolid 26.—El árbitro señor Viruete, que había anunciado su propósito de retirarse del arbitraje activo, ha manifestado al presidente del Colegio Comarcal que ha desistido de sus propósitos. Su retirada se limitará únicamente a no actuar durante la presente temporada.

UN PARTIDO EN TETUAN

Tetuán 26.—A beneficio de la Federación Marroquí se celebró un encuentro entre las selecciones de Ceuta y Tetuán.

El partido de homenaje a Marouleta

San Sebastián 25.—Con mal tiempo y escaso número de espectadores se celebró el anunciado partido homenaje al veterano jugador donostiarra, en la actualidad en las filas del Athletic madrileño, Martín Marouleta. Consistió en un «match» entre el Donostia y una selección. En el Donostia se aprovechó el partido para probar a Guizarro, del Athletic de Madrid, que no dió resultado.

SE ARREPIENTE

Valladolid 26.—El árbitro señor Viruete, que había anunciado su propósito de retirarse del arbitraje activo, ha manifestado al presidente del Colegio Comarcal que ha desistido de sus propósitos. Su retirada se limitará únicamente a no actuar durante la presente temporada.

NOTICIERO DEPORTIVO

Los partidos de ayer en Sevilla

Con motivo de la festividad del día, se jugaron partidos, a los que concurrirón mucho público y que resultaron muy interesantes, en los campos sevillanos.

El campeonato francés

Paris 25.—En la jornada celebrada hoy del campeonato francés se han obtenido los siguientes resultados: Stade Rennais, 3. Sochaux, 3. Olympique de Marsella, 8. Moulhouse, 3.

EL SR. VIRUETE SE ARREPIENTE

Valladolid 26.—El árbitro señor Viruete, que había anunciado su propósito de retirarse del arbitraje activo, ha manifestado al presidente del Colegio Comarcal que ha desistido de sus propósitos. Su retirada se limitará únicamente a no actuar durante la presente temporada.

UN PARTIDO EN TETUAN

Tetuán 26.—A beneficio de la Federación Marroquí se celebró un encuentro entre las selecciones de Ceuta y Tetuán.

El partido de homenaje a Marouleta

San Sebastián 25.—Con mal tiempo y escaso número de espectadores se celebró el anunciado partido homenaje al veterano jugador donostiarra, en la actualidad en las filas del Athletic madrileño, Martín Marouleta. Consistió en un «match» entre el Donostia y una selección. En el Donostia se aprovechó el partido para probar a Guizarro, del Athletic de Madrid, que no dió resultado.

SE ARREPIENTE

Valladolid 26.—El árbitro señor Viruete, que había anunciado su propósito de retirarse del arbitraje activo, ha manifestado al presidente del Colegio Comarcal que ha desistido de sus propósitos. Su retirada se limitará únicamente a no actuar durante la presente temporada.

UN PARTIDO EN TETUAN

Tetuán 26.—A beneficio de la Federación Marroquí se celebró un encuentro entre las selecciones de Ceuta y Tetuán.

El partido de homenaje a Marouleta

San Sebastián 25.—Con mal tiempo y escaso número de espectadores se celebró el anunciado partido homenaje al veterano jugador donostiarra, en la actualidad en las filas del Athletic madrileño, Martín Marouleta. Consistió en un «match» entre el Donostia y una selección. En el Donostia se aprovechó el partido para probar a Guizarro, del Athletic de Madrid, que no dió resultado.

SE ARREPIENTE

Valladolid 26.—El árbitro señor Viruete, que había anunciado su propósito de retirarse del arbitraje activo, ha manifestado al presidente del Colegio Comarcal que ha desistido de sus propósitos. Su retirada se limitará únicamente a no actuar durante la presente temporada.

NOTICIERO DEPORTIVO

Los partidos de ayer en Sevilla

Con motivo de la festividad del día, se jugaron partidos, a los que concurrirón mucho público y que resultaron muy interesantes, en los campos sevillanos.

El campeonato francés

Paris 25.—En la jornada celebrada hoy del campeonato francés se han obtenido los siguientes resultados: Stade Rennais, 3. Sochaux, 3. Olympique de Marsella, 8. Moulhouse, 3.

EL SR. VIRUETE SE ARREPIENTE

Valladolid 26.—El árbitro señor Viruete, que había anunciado su propósito de retirarse del arbitraje activo, ha manifestado al presidente del Colegio Comarcal que ha desistido de sus propósitos. Su retirada se limitará únicamente a no actuar durante la presente temporada.

UN PARTIDO EN TETUAN

Tetuán 26.—A beneficio de la Federación Marroquí se celebró un encuentro entre las selecciones de Ceuta y Tetuán.

El partido de homenaje a Marouleta

San Sebastián 25.—Con mal tiempo y escaso número de espectadores se celebró el anunciado partido homenaje al veterano jugador donostiarra, en la actualidad en las filas del Athletic madrileño, Martín Marouleta. Consistió en un «match» entre el Donostia y una selección. En el Donostia se aprovechó el partido para probar a Guizarro, del Athletic de Madrid, que no dió resultado.

SE ARREPIENTE

Valladolid 26.—El árbitro señor Viruete, que había anunciado su propósito de retirarse del arbitraje activo, ha manifestado al presidente del Colegio Comarcal que ha desistido de sus propósitos. Su retirada se limitará únicamente a no actuar durante la presente temporada.

UN PARTIDO EN TETUAN

Tetuán 26.—A beneficio de la Federación Marroquí se celebró un encuentro entre las selecciones de Ceuta y Tetuán.

El partido de homenaje a Marouleta

San Sebastián 25.—Con mal tiempo y escaso número de espectadores se celebró el anunciado partido homenaje al veterano jugador donostiarra, en la actualidad en las filas del Athletic madrileño, Martín Marouleta. Consistió en un «match» entre el Donostia y una selección. En el Donostia se aprovechó el partido para probar a Guizarro, del Athletic de Madrid, que no dió resultado.

SE ARREPIENTE

Valladolid 26.—El árbitro señor Viruete, que había anunciado su propósito de retirarse del arbitraje activo, ha manifestado al presidente del Colegio Comarcal que ha desistido de sus propósitos. Su retirada se limitará únicamente a no actuar durante la presente temporada.

NOTICIERO DEPORTIVO

Traslado procesional de la imagen de Jesús del Gran Poder desde su capilla al altar mayor, donde se celebra su acostumbrada novena.

(Fdo. con.)

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

26 DE DICIEMBRE DE 1909

El editorial de este día lo constituirá la carta que amablemente nos remitió el ilustrado arquitecto don Juan Talavera...

El señor Talavera nos decía que si se acometía la reforma interior de la población, sin verificar preliminarmente su ensanche, resultaría que, disminuyendo el número de casas...

Por el contrario, si las obras de reforma se empezaban por ensanchar la población, las rentas disminuirían, y como consecuencia, teniendo menor valor el inmueble...

En Capitanía general se recibió un telegrama del ministro de la Guerra, participando que don Alfonso salía de Madrid en el expreso con dirección a Jerez...

Para esperar su paso por la estación de San Bernardo, acudieron las autoridades y una compañía del regimiento de Soria...

En el Pasaje de Oriente fué obsequiado con un banquete por sus amigos políticos, en celebración de su triunfo en las elecciones municipales...

Fuó una fiesta íntima de confraternidad, en la que el agasajado recibió, entre otras manifestaciones de alegría y buen humor...

El ex presidente de la Diputación, señor Clavijo, ofreció el banquete al señor Huertas, y expresó que dadas sus condiciones, esperaba de él una buena gestión en el Ayuntamiento...

El señor Huertas agradeció a sus amigos las pruebas de cariño que le manifestaban. Como los demás oradores, tuvo un sentido recuerdo para el señor Borbolla.

ALMACENES OJEDA El mejor surtido en muebles de lujo y económicos. Camas doradas y niqueladas. Facilidades de pago.

Amor de Dios, 23 - Sevilla.

La inspección gubernativa al Ayuntamiento de Sevilla

(Continuación)

Como el cambio de régimen político coincidió, puede decirse, con el día de la mencionada feria, no podían utilizarse las antiguas banderas españolas para el exorno de ella...

Al propio tiempo se encomendó a don Manuel Casana la transformación de 168 banderas de las antiguas en la nueva, mediante la sustitución de una de las franjas rojas por otra morada...

No obstante la autorización general que tenía la Alcaldía para causar los gastos de la feria de que queda hecha mención, aquélla se creyó en el deber de dar cuenta al Cabildo de la factura de la casa de los señores Algarín Hermanos...

Estudiado el caso por la Comisión de Fiestas y Festejos, acordó someter la factura de la casa Algarín Hermanos al conocimiento de dos peritos, uno por parte del excelentísimo Ayuntamiento y otro por la casa abastecedora...

En el primer término ha de hacerse constar que la Alcaldía estaba facultada, por acuerdo capitular de 26 de Enero de 1933, para disponer los gastos de la Feria y festejos primaverales, así como para satisfacer su importe...

Esta fué iniciativa del señor capitular don Alberto Fernández Ballesteros, que hizo la oportuna propuesta a la Comisión de Fiestas y Festejos, consistente en un homenaje al ilustre músico don Manuel de Falla...

El lunes por la tarde, los azules Larrañaga-Elorza vencieron a los rojos Pradera-Gorri y Anzola-Egut (azules) a Guuceca-Lizarralde. Las quinientas las ganaron 3-3, 6-4 y 3-2, y se pagaron a 51, 32 y 58.

VENTAS REGALO

Para obsequiar a los niños con motivo de las fiestas de Pascuas y Reyes, la fábrica de CARAMELOS «SAMAZA» prepara bonitas bolsas...

EXCEPCIONALMENTE COMO PROPIAGANDA y sólo hasta el día 2 de Enero, venderá a UNA PESETA, varias exclusivas en las sucursales...

UNA BODA El pasado día 25 se celebró en la parroquia de la O el enlace matrimonial de la bella señorita Carmen Ocaña Pérez con el distinguido joven don Juan Pósito Ramos...

Después de la ceremonia, los invitados pasaron al domicilio de la madre de la novia, donde fueron obsequiados atentamente.

Los nuevos esposos marcharon a Madrid y Barcelona. Le deseamos una feliz y eterna luna de miel.

PELOTA VASCA Ayer martes, por la tarde jugaron Larrañaga-Gorri (rojos) contra Azumendi-Urresti (azules). El partido, que fué muy interesante, lo ganaron los rojos por cinco tantos.

Jugaron después Bastida-Sorondo (rojos) contra Muñoz-Oñadía I (azules). También este encuentro, que ganaron los azules, fué emocionantísimo. El público ovacionó mucho a Muñozgorri.

Las quinientas de la tarde, ganadas por 4-3, 6-3 y 2-5, se pagaron a 65, 22 y 68 pesetas.

En el segundo partido, Emilio-Gonzaga I (rojos) hicieron una lucha magnífica, que fué muy aplaudida, y vencieron por los tantos a los azules Onadía II-Ulacia.

Las quinientas de la noche, ganadas por 4-2, 9-4 y 4-6, se pagaron, respectivamente, a 28, 258 y 37 pesetas.

El lunes por la tarde, los azules Larrañaga-Elorza vencieron a los rojos Pradera-Gorri y Anzola-Egut (azules) a Guuceca-Lizarralde. Las quinientas las ganaron 3-3, 6-4 y 3-2, y se pagaron a 51, 32 y 58.

ANTONIO Permanente 10 pesetas. Cuna, 15

Los libros Banco Hispano Americano

«El inmortal», por José Valls Oliva

Una novela que para los sevillanos tiene el atractivo de que una buena parte de su acción se desarrolla en nuestra ciudad, en donde el autor hace vivir su personaje en un ambiente vivacísimo...

Esta novela, saturada de fácil realismo, es la historia eterna del don Juan que, fatalmente y biológicamente, no puede sustraerse a la imperiosa ley de su destino.

A través de episodios llenos de interés y vividos fielmente en la observación de la realidad, el protagonista acaba sus días como era lógico que acabase, rindiendo hasta última hora tributo al ídolo tiránico que dominó su vida...

Estilo fácil, dición pulcra: tal la novela del señor Valls Oliva, que por las muestras, nos dará otros muy copiosos frutos literarios.

COMPRESU CALZADO EN EL Bazar Joyería SON LOS MEJORES MARINAS, 15 Y 17

Los enfermos del Sanatorio del Tomillar se dirigen al Gobernador civil

Firmado por numerosos enfermos acogidos en el sanatorio anti-tuberculoso del Tomillar, hemos recibido una copia del escrito que han dirigido al gobernador civil...

Lesiones Sección primera. Causa contra Francisco Picón Calero, por estafa. El fiscal, señor Bellón, le pedía cuatro años y un día y 700 pesetas de indemnización.

Sección primera. Causa contra Antonio Barragán Barragán, por lesiones. El mismo fiscal pedía seis meses y un día y 250, más 750 pesetas de multa.

El señor Valdés Auñón solicitó la absolución. Quedó conclusa.

Infracción de una ley Sección segunda. Por infringir la ley de caza se sentaron en el banquillo Antonio López Hidalgo y otro, para los que el fiscal pedía dos meses y un día.

El defensor, señor Ruiz Verdejo, solicitó la absolución. Deliberó el Tribunal y la causa quedó pendiente de sentencia.

Esta Sección primera. Causa contra Antonio Barragán Barragán, por lesiones. El mismo fiscal pedía seis meses y un día y 250, más 750 pesetas de multa.

El señor Valdés Auñón solicitó la absolución. Quedó conclusa.

Infracción de una ley Sección segunda. Por infringir la ley de caza se sentaron en el banquillo Antonio López Hidalgo y otro, para los que el fiscal pedía dos meses y un día.

El defensor, señor Ruiz Verdejo, solicitó la absolución. Deliberó el Tribunal y la causa quedó pendiente de sentencia.

Esta Sección primera. Causa contra Antonio Barragán Barragán, por lesiones. El mismo fiscal pedía seis meses y un día y 250, más 750 pesetas de multa.

El señor Valdés Auñón solicitó la absolución. Quedó conclusa.

Infracción de una ley Sección segunda. Por infringir la ley de caza se sentaron en el banquillo Antonio López Hidalgo y otro, para los que el fiscal pedía dos meses y un día.

El defensor, señor Ruiz Verdejo, solicitó la absolución. Deliberó el Tribunal y la causa quedó pendiente de sentencia.

Esta Sección primera. Causa contra Antonio Barragán Barragán, por lesiones. El mismo fiscal pedía seis meses y un día y 250, más 750 pesetas de multa.

El señor Valdés Auñón solicitó la absolución. Quedó conclusa.

Infracción de una ley Sección segunda. Por infringir la ley de caza se sentaron en el banquillo Antonio López Hidalgo y otro, para los que el fiscal pedía dos meses y un día.

El defensor, señor Ruiz Verdejo, solicitó la absolución. Deliberó el Tribunal y la causa quedó pendiente de sentencia.

Esta Sección primera. Causa contra Antonio Barragán Barragán, por lesiones. El mismo fiscal pedía seis meses y un día y 250, más 750 pesetas de multa.

El señor Valdés Auñón solicitó la absolución. Quedó conclusa.

Infracción de una ley Sección segunda. Por infringir la ley de caza se sentaron en el banquillo Antonio López Hidalgo y otro, para los que el fiscal pedía dos meses y un día.

Una detención en Gines

La Guardia civil de Gines, a instancias de la del puesto de Maracena (provincia de Granada), ha detenido al vecino José Fernández Grón...

También se le atribuye intervención en las revueltas que tuvieron como consecuencia el incendio de las imágenes de la iglesia de Maracena en Mayo del 31—fecha en que el detenido desempeñaba un cargo en la directiva de una organización social—y en otro asalto a una fábrica de chacinias del mencionado pueblo...

Fernández Grón quedó detenido en el depósito municipal a la disposición del teniente de Artillería don Fernando López Nebreira, juez militar que instruye sumario por el asalto a las armerías de Granada.

Sevilla 22 de Diciembre de 1934.—El consejero-secretario general, Ramón A. Valdés.

COMPRESU CALZADO EN EL Bazar Joyería SON LOS MEJORES MARINAS, 15 Y 17

Los enfermos del Sanatorio del Tomillar se dirigen al Gobernador civil

Firmado por numerosos enfermos acogidos en el sanatorio anti-tuberculoso del Tomillar, hemos recibido una copia del escrito que han dirigido al gobernador civil...

Lesiones Sección primera. Causa contra Francisco Picón Calero, por estafa. El fiscal, señor Bellón, le pedía cuatro años y un día y 700 pesetas de indemnización.

Sección primera. Causa contra Antonio Barragán Barragán, por lesiones. El mismo fiscal pedía seis meses y un día y 250, más 750 pesetas de multa.

El señor Valdés Auñón solicitó la absolución. Quedó conclusa.

Infracción de una ley Sección segunda. Por infringir la ley de caza se sentaron en el banquillo Antonio López Hidalgo y otro, para los que el fiscal pedía dos meses y un día.

El defensor, señor Ruiz Verdejo, solicitó la absolución. Deliberó el Tribunal y la causa quedó pendiente de sentencia.

Esta Sección primera. Causa contra Antonio Barragán Barragán, por lesiones. El mismo fiscal pedía seis meses y un día y 250, más 750 pesetas de multa.

El señor Valdés Auñón solicitó la absolución. Quedó conclusa.

Infracción de una ley Sección segunda. Por infringir la ley de caza se sentaron en el banquillo Antonio López Hidalgo y otro, para los que el fiscal pedía dos meses y un día.

El defensor, señor Ruiz Verdejo, solicitó la absolución. Deliberó el Tribunal y la causa quedó pendiente de sentencia.

Esta Sección primera. Causa contra Antonio Barragán Barragán, por lesiones. El mismo fiscal pedía seis meses y un día y 250, más 750 pesetas de multa.

El señor Valdés Auñón solicitó la absolución. Quedó conclusa.

Infracción de una ley Sección segunda. Por infringir la ley de caza se sentaron en el banquillo Antonio López Hidalgo y otro, para los que el fiscal pedía dos meses y un día.

El defensor, señor Ruiz Verdejo, solicitó la absolución. Deliberó el Tribunal y la causa quedó pendiente de sentencia.

Esta Sección primera. Causa contra Antonio Barragán Barragán, por lesiones. El mismo fiscal pedía seis meses y un día y 250, más 750 pesetas de multa.

El señor Valdés Auñón solicitó la absolución. Quedó conclusa.

Infracción de una ley Sección segunda. Por infringir la ley de caza se sentaron en el banquillo Antonio López Hidalgo y otro, para los que el fiscal pedía dos meses y un día.

El defensor, señor Ruiz Verdejo, solicitó la absolución. Deliberó el Tribunal y la causa quedó pendiente de sentencia.

Esta Sección primera. Causa contra Antonio Barragán Barragán, por lesiones. El mismo fiscal pedía seis meses y un día y 250, más 750 pesetas de multa.

El señor Valdés Auñón solicitó la absolución. Quedó conclusa.

Infracción de una ley Sección segunda. Por infringir la ley de caza se sentaron en el banquillo Antonio López Hidalgo y otro, para los que el fiscal pedía dos meses y un día.

El defensor, señor Ruiz Verdejo, solicitó la absolución. Deliberó el Tribunal y la causa quedó pendiente de sentencia.

AUDIENCIA

Esta Sección primera. Causa contra Francisco Picón Calero, por estafa. El fiscal, señor Bellón, le pedía cuatro años y un día y 700 pesetas de indemnización.

Sección primera. Causa contra Antonio Barragán Barragán, por lesiones. El mismo fiscal pedía seis meses y un día y 250, más 750 pesetas de multa.

El señor Valdés Auñón solicitó la absolución. Quedó conclusa.

Infracción de una ley Sección segunda. Por infringir la ley de caza se sentaron en el banquillo Antonio López Hidalgo y otro, para los que el fiscal pedía dos meses y un día.

El defensor, señor Ruiz Verdejo, solicitó la absolución. Deliberó el Tribunal y la causa quedó pendiente de sentencia.

Esta Sección primera. Causa contra Antonio Barragán Barragán, por lesiones. El mismo fiscal pedía seis meses y un día y 250, más 750 pesetas de multa.

El señor Valdés Auñón solicitó la absolución. Quedó conclusa.

Infracción de una ley Sección segunda. Por infringir la ley de caza se sentaron en el banquillo Antonio López Hidalgo y otro, para los que el fiscal pedía dos meses y un día.

El defensor, señor Ruiz Verdejo, solicitó la absolución. Deliberó el Tribunal y la causa quedó pendiente de sentencia.

Esta Sección primera. Causa contra Antonio Barragán Barragán, por lesiones. El mismo fiscal pedía seis meses y un día y 250, más 750 pesetas de multa.

El señor Valdés Auñón solicitó la absolución. Quedó conclusa.

Infracción de una ley Sección segunda. Por infringir la ley de caza se sentaron en el banquillo Antonio López Hidalgo y otro, para los que el fiscal pedía dos meses y un día.

El defensor, señor Ruiz Verdejo, solicitó la absolución. Deliberó el Tribunal y la causa quedó pendiente de sentencia.

Esta Sección primera. Causa contra Antonio Barragán Barragán, por lesiones. El mismo fiscal pedía seis meses y un día y 250, más 750 pesetas de multa.

El señor Valdés Auñón solicitó la absolución. Quedó conclusa.

Infracción de una ley Sección segunda. Por infringir la ley de caza se sentaron en el banquillo Antonio López Hidalgo y otro, para los que el fiscal pedía dos meses y un día.

El defensor, señor Ruiz Verdejo, solicitó la absolución. Deliberó el Tribunal y la causa quedó pendiente de sentencia.

Esta Sección primera. Causa contra Antonio Barragán Barragán, por lesiones. El mismo fiscal pedía seis meses y un día y 250, más 750 pesetas de multa.

El señor Valdés Auñón solicitó la absolución. Quedó conclusa.

Infracción de una ley Sección segunda. Por infringir la ley de caza se sentaron en el banquillo Antonio López Hidalgo y otro, para los que el fiscal pedía dos meses y un día.

El defensor, señor Ruiz Verdejo, solicitó la absolución. Deliberó el Tribunal y la causa quedó pendiente de sentencia.

Esta Sección primera. Causa contra Antonio Barragán Barragán, por lesiones. El mismo fiscal pedía seis meses y un día y 250, más 750 pesetas de multa.

El señor Valdés Auñón solicitó la absolución. Quedó conclusa.

Infracción de una ley Sección segunda. Por infringir la ley de caza se sentaron en el banquillo Antonio López Hidalgo y otro, para los que el fiscal pedía dos meses y un día.

El defensor, señor Ruiz Verdejo, solicitó la absolución. Deliberó el Tribunal y la causa quedó pendiente de sentencia.

Esta Sección primera. Causa contra Antonio Barragán Barragán, por lesiones. El mismo fiscal pedía seis meses y un día y 250, más 750 pesetas de multa.

El señor Valdés Auñón solicitó la absolución. Quedó conclusa.

Infracción de una ley Sección segunda. Por infringir la ley de caza se sentaron en el banquillo Antonio López Hidalgo y otro, para los que el fiscal pedía dos meses y un día.



PERFUMERIA L.T. PIVER 25, PASEO DE LA REPUBLICA BARCELONA

NOTICIAS

Nuevo académico La antigua y prestigiosa Academia de Bellas Artes de San Fernando...

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la señora doña Regia...

Los doctores Emilio y Enrique Serrano Díaz trasladaron su consulta a Santa Clara, 17. Teléf. 28.262.

Solicita madrina de paz el cabo Francisco Reyes Cala, del regimiento de cazadores de caballería número 3, cuarto escuadrón, en Alcalá de Henares (Madrid).

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida señorita doña Mercedes Bernabeu, esposa de nuestro particular amigo don José Gómez Abáscaj.

Con relación al robo de una bicicleta de que dimos cuenta en una de nuestras ediciones, se nos ruega aclararnos que no fué Esteban Rodríguez el autor de la sustracción...

Con objeto de pasar temporada en nuestra ciudad, llegó de Madrid la simpática señorita Cecilia Sanjuán, hermana política de nuestro distinguido amigo el reputado doctor don Luis Vázquez Elena.

En el rápido de Barcelona marchó a Castellón de la Plana el ex ministro don Manuel Burgos y Mazo, con objeto de pasar las presentes festividades al lado de sus hijos.

Llegaron en el expreso de Madrid, pasando seguidamente a su finca «La Capitanía», don Juan Belmonte García, su distinguida señora y hijas.

En el Hospital ha ingresado Miguel Díaz Pérez, de cincuenta años, vecino de Bollullos de la Mitación, que sufre heridas en la cabeza, mano, muslo y brazo izquierdos, de pronóstico reservado.

Se le causó un automóvil que lo atropelló en la carretera de Santiponce.

Gran éxito de esta compañía.

Teatro Cervantes COMPANIA DRAMATICA Primer actor y director Paco Fuentes

A las 6'15: Santa Geneviva de Brabante Y a las 10'15:

Te Alemán Natural El mejor purgante vegetal No irrita, facilita la digestión y combate el estreñimiento.

Defener la tos no es suficiente ¡HAY QUE CURAR la causa! Solo el JARABE FAMEL...

JARABE FAMEL

DORMITORIOS Y COMEDORES MODERNOS, A PRECIOS DE LIQUIDACION MUEBLES "LA CAMPANA"

DUQUE, S. ENTRADA POR: 16 DE ABRIL, 4

Librería del Callao Libros para el niño!! y 5.000 Ptas. en Premios

No contenta la Librería «el Callao» con ofrecer sus lotes de libros infantiles a precios realmente inverosímiles, quiere hacer mucho más en favor de su clientela infantil.

50 cartillas de la "Caja Postal de Ahorros" de 100 pesetas cada una regaladas a nuestros pequeños clientes.

CADA RECIBO CORRESPONDIENTE A UN LOTE VENDIDO IRÁ PREVISTO DE SU NÚMERO, QUE ENTRARÁ EN SORTEO ANTE NOTARIO EL DÍA 5 DE ENERO DE 1935.

5000 ejemplares de «Pipo y Pipa», magnífica colección de aventuras infantiles muy interesantes, ilustradas por el famoso Bartolozzi a varios colores.

UN «Árbol de Navidad», soberbio volumen de 200 páginas 17 por 24 cms., repleto de cuentos apropiados, leyendas y aventuras emocionantes, de intensa atracción para niños.

UN «Libro de Reyes», nutrido volumen de narraciones, cuentos e historias para el niño. 22 por 28 cms. Profusamente ilustrado, con 19 grandes láminas de dibujos en color recortables.

UN «Libro de los Reyes Magos», según descripción del LOTE NUMERO 1, con sus doce magníficas láminas y siluetas recortables, susceptibles de montaje.

UN «Arbol de Navidad», igual al del LOTE NUMERO 1, de 200 páginas de lectura emocionante.

Librería del Callao Plaza del Callao, 1. Teléfono 13816. MADRID

Al cenar UN GRAN DE VALS LAXANTE DEPURATIVO No es un aparato cualquiera por un pretendido bajo precio de compra. Déjese guiar por la brújula de calidad ATWATER KENT...

Auto Electricidad, S. A. Urbano Bienes-Traiano, 20-Sevilla

# Información telefónica del día

## El señor Lerroux ha dicho a los periodistas que por ahora no tiene noticias políticas

### En una casa de huéspedes de Oviedo un sujeto complicado en el movimiento revolucionario se suicida al saber que iba a ser detenido

#### En Roma ha producido excelente efecto el plan de la jornada semanal de las cuarenta horas

#### UNOS COMENTARIOS DE «EL LIBERAL» AL ULTIMO DISCURSO DEL SR. GIL ROBLES

Madrid 26.—Como resumen de unos comentarios que hace «El Liberal» al discurso último del señor Gil Robles, dice:

«Y como con las actuales Cortes no se puede gobernar sin la Ceda el dilema es éste: O se disuelven las Cortes por decreto motivado, o se disuelven por acuerdo de revisión para reunir las Constituyentes de que habla el artículo 125 de la Carta Constitucional.»

En uno y otro caso elecciones generales; apelación al país para que resuelva en última instancia.

No son éstas las circunstancias más a propósito ni para las derechas ni para las izquierdas.

Los sucesos de Octubre han dejado en carne viva el cuerpo electoral. No están pacíficos los espíritus...

No habrá, sin embargo, más remedio que hacer frente a lo que venga.

El ministro de Instrucción pública tiene que sostener los centros de enseñanza creados y crear otros que hacen mucha falta, para absorber el censo escolar y para recoger la matrícula de los colegios religiosos que aún subsisten indebidamente.

El Gobierno tiene que establecer la normalidad constitucional, porque no pasa nada...

Si la Ceda no está conforme con esto ni con aquello, sólo tiene un camino a seguir: el de la revisión constitucional.

Vamos a ella con todas sus consecuencias.

Otra nombrando para sustituirle a don Rafael Ceadá Sánchez.

Presidencia del Consejo de ministros.—Orden nombrando a los señores que se mencionan para cubrir plazas de profesores eventuales en la Escuela Superior Aeroespacial.

Los nombrados son: Don Manuel Avelló Ugaldé, profesor de la clase de motores de aviación.

Don Francisco Lozano Aguirre, profesor de la clase de fabricación.

Don Julio Palacios Martínez, profesor de la clase de Física Matemática.

#### LAS COCINERAS

que menos protestan son las que usan los carbones que importa y sirve a domicilio la casa

Stevenson, Bozer, Import., S. A. Paçtor y Landero, Q-Tifo, 23012

Antracitas, Cok, Ovoides, Ciscos, Encina, etc. Haga una prueba.

#### LAS AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 26.—El presidente de la República recibió la siguiente audiencia: A los magistrados don Pascual Doménech y don Joaquín Urzaiz y al ingeniero de Minas don Francisco de Ormaiztegui.

En audiencia militar recibió el señor Alcalá Zamora al coronel don José Iscar y al teniente coronel don Manuel Espiá.

El ministro de la Gobernación Almuera con los periodistas.

Madrid 26.—En el ministerio de Instrucción pública, han facilitado una nota, en la que se dice que los opositores cursillistas en expectativa de destino, que no desean colocarse en las provincias distintas a las que aditaron, pueden esperar a obtener escuela como se determina en el artículo sexto del decreto de 23 de Octubre último.

PARERE QUE EL SR. VILLALOBOS PERSISTE EN SU DIMISION

Madrid 26.—Aunque el señor Villalobos acudió hoy a su despacho, no quiso recibir a los periodistas a pesar de las gestiones que éstos hicieron para ser recibidos por el ministro.

En la secretaría del señor Villalobos continuaba la recogida de papeles, lo que prueba que persiste en su propósito de abandonar la cartera.

LA GUARDIA CIVIL DE PINOS PUENTE DETIENE A UN SUJETO DE CIUDAD

Granada 26.—En término de Pinos Puente la Guardia civil detuvo a Manuel García Rivas, de cuarenta años, natural de Barcelona, que conducía un automóvil. Se averiguó que el detenido había alquilado el automóvil en Jaén. Encargó al chofer que le llevara a Alcalá la Real. Una vez en las proximidades de este pueblo preguntó al chofer a dónde tenía que ir, y entonces Manuel le manifestó que seguía hasta Granada, donde se proponía cometer un atraco. Como el chofer protestara, Manuel sacó una pistola, y encanionándole le ordenó que le hiciera entrega del automóvil, como así lo hizo.

Al detenido se le ha ocupado una pistola, dos cargadores y unos gritos, todo ello robado al subayudante de la Guardia civil de la Comandancia de Jaén, don Francisco García Sierra. En cuanto al automóvil, es propiedad del vecino de Jaén don Eduardo Fernández Morales.

Ha declarado el detenido que había salido de Barcelona después de apoderarse de mil doscientos pesetas que había recaudado el encargado de un surtidor de gasolina. Además es autor de otros delitos contra la propiedad.

UN COMPLICADO EN LOS SUCELOS DE ASTURIAS PREFERE SUICIDARSE A SER DETENIDO

Oviedo 26.—En la casa número 28 de la calle Santa Clara se produjo anoche un suceso en el momento en que se hallaban los inquilinos cenando. Se trata de una casa de huéspedes y en ella viven algunos agentes de Policía que habían regalado

a la dueña de la casa una botella de champán. Cuando la cena se hallaba en su término, los huéspedes oyeron un disparo en las habitaciones interiores, y al efecto se cambiaron algunas bromas porque creyeron que era el ruido producido por la botella al descorcharla; pero un nuevo disparo hizo que los comensales pensasen en algo más serio y se dirigieron a la habitación de donde habían partido las detonaciones, llegando en el momento en que se escuchaba un tercer disparo.

Se trataba de que el hermano de la dueña, llamado José Martínez, se acababa de disparar un tercer tiro al lado del corazón. El cuerpo de José se desplomaba a tierra, y al preguntarle los agentes qué ocurría, el moribundo sacó con dificultad una carta del bolsillo, al mismo tiempo que dejaba de existir. La carta iba dirigida al juez, y a esta autoridad le fue entregada.

Parece que José había tomado parte activa en los movimientos revolucionarios de Asturias del pasado Octubre y era una de las figuras destacadas en algunos sectores de la ciudad. Un cabo de la Guardia civil tenía ya bastantes antecedentes de las actividades de José, por lo que iba a detenerle de un momento a otro, y como José se enterara de ello, prefirió suicidarse a ser detenido.

Ha sido comentado hoy el hecho de que ayer, con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte del primer presidente de la Generalidad, don Francisco Maciá, no se izara a media hasta la bandera en el palacio de la Generalidad.

Como segundo día de Pascua, también ha sido considerado festivo en Cataluña. Han vacado casi todas las oficinas públicas, excepto las de la Generalidad, donde se dió orden de que funcionasen como de ordinario.

Atraco en San Adrián de Bacós

En el vecino pueblo de San Adrián de Bacós, tres desconocidos, pistola en mano, atracaron a Apa Aragay, que llevaba en un cesto 500 pesetas, importe de la venta en un puesto de carne del mercado.

La mujer, que es familia de los propietarios del puesto, iba a hacer entrega del dinero a los dueños.

Los atracadores se apoderaron del dinero y se dieron a la fuga.

Atracadores condenados en Consejo de guerra

Esta mañana se ha verificado el Consejo de guerra contra Manuel Estévez Lavilla, de 27 años; José María Royo Arizón, de 19 y Ramón Guillamón García, de 20. Los procesados tomaron parte en el atraco a un chofer en la carretera de Martrell.

Han sido condenados a cuatro años, dos meses y un día, por robo a mano armada, a seis meses y un día por robo frustrado y a dos años por tenencia ilícita de armas.

Para el embargo a los que fueron consejeros de la Generalidad

Por el Juzgado número 4, se ha enviado al alcalde de Barcelona un recordatorio para que manifieste el domicilio de los que fueron consejeros de la Generalidad, a fin de poder proceder al embargo de sus bienes, ya que según han declarado, carecen de ellos.

De no facilitar el alcalde estos datos, no se podrá dar cumplimiento a la orden del Tribunal de Garantías Constitucionales.

UN MENDIGO ES HALLADO MUERTO EN UN TREN

Santander 26.—Cuando los empleados del ferrocarril Astillero-Ontaneda fueron a hacer la requisa a un tren recién llegado, encontraron en un departamento de primera a un mendigo que creyeron estaba dormido; pero al ir a despertarlo vieron que estaba muerto.

Había salido hace dos meses del penal del Duero. Trabajó dos semanas en unas obras municipales.

EN UNA FABRICA DE SOMIERS ESTALLA UNA BOMBA, CAUSANDO GRANDES DEPERFECTOS

Zaragoza 26.—Alrededor de las diez de esta noche ha estallado una bomba que había sido colocada en una ventana de la fábrica de somiers de don Froilán Solán, instalada en la plaza de la Victoria.

El artefacto, que era de gran potencia, ha causado importantes desperfectos en la fachada y en algún sector del edificio.

La Policía practica diligencias para descubrir a los autores de la colocación de la bomba, que estaba hecha de un eje de carro.

EN UN PUEBLO DE LA PROVINCIA DE GRANADA SON DESCUBIERTOS EXPLOSIVOS

Granada 26.—La Guardia civil de Pinos del Rey participa que el guardia municipal de Chite Miguel Carmona había descubierto en una finca de dicho pueblo, propiedad de Francisco Molina Calveira, unas cajas de madera bajo un montón de piedras y que abiertas se vio que contenían 38 cartuchos de dinamita, 59 detonadores y 12 metros de mecha.

La Guardia civil practicó varias diligencias y detuvo al dueño de la finca, así como a un hijo de éste, llamado Ramón Molina Rodríguez, y a José Gómez Aguado, Félix Cuevas Rodríguez, Juan Pedro Molina Aguado, Antonio Aguado Terol y Antonio Guadalupe Calvente. Los detenidos han quedado a disposición del comandante militar.

UNA SEÑORA, ESTANDO DE VISITA SE SUICIDA

Santander 26.—A las siete de la tarde, cuando estaba de visita en casa de su madre, en la calle Alta número 1, Marina Castro, de treinta y cinco años, aprovechando un descuido de su madre se fué a una ventana que da a un patio interior y se arrojó por ella, estrellándose contra las losas. Cuando ingresó en la casa de socorro era cadáver. Se cree que la impulsaran a tomar tan extrema resolución disgustos familiares. Deja esposa y dos hijos.

EN UN CONSEJO DE GUERRA EL FISCAL PIDIO LA PENA DE MUERTE PARA UN GUARDIA CIVIL

Tenerife 26.—En el cuartel de Instrucción se celebró un Consejo de guerra contra los guardias civiles de esta Comandancia, Jerónimo Castillo Alarcón, Cirilo Pérez Barrochilla y Manuel Suárez Fernández, por delito de insubordinación.

El fiscal calificó los hechos de delito de insulto a un superior en actos de servicio y de desobediencia y ofensa de palabra, y pidió, en nombre de la ley, para Alarcón la pena

de muerte, y para los otros, seis años de prisión.

Los defensores estimaron los hechos no probados y pidieron la absolución.

La sentencia no se ha hecho pública.

Conchita Piquer, desde el sábado 29, cantará para el público en el Teatro del Duque.

#### UN ATRACO EN EL PUEBLO DE ALBUÑOL

Valencia 26.—En el pueblo de Albuñol, dos sujetos han atracado al vecino Amadeo García, al cual, después de apurarlo con sendas pistolas, le han robado doscientas pesetas. La Guardia civil realiza pesquisas para la detención de los atracadores.

#### INFORMACION DE BARCELONA

El primer aniversario de la muerte de don Francisco Maciá

Ha sido comentado hoy el hecho de que ayer, con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte del primer presidente de la Generalidad, don Francisco Maciá, no se izara a media hasta la bandera en el palacio de la Generalidad.

Como segundo día de Pascua, también ha sido considerado festivo en Cataluña. Han vacado casi todas las oficinas públicas, excepto las de la Generalidad, donde se dió orden de que funcionasen como de ordinario.

Atraco en San Adrián de Bacós

En el vecino pueblo de San Adrián de Bacós, tres desconocidos, pistola en mano, atracaron a Apa Aragay, que llevaba en un cesto 500 pesetas, importe de la venta en un puesto de carne del mercado.

La mujer, que es familia de los propietarios del puesto, iba a hacer entrega del dinero a los dueños.

Los atracadores se apoderaron del dinero y se dieron a la fuga.

Atracadores condenados en Consejo de guerra

Esta mañana se ha verificado el Consejo de guerra contra Manuel Estévez Lavilla, de 27 años; José María Royo Arizón, de 19 y Ramón Guillamón García, de 20. Los procesados tomaron parte en el atraco a un chofer en la carretera de Martrell.

Han sido condenados a cuatro años, dos meses y un día, por robo a mano armada, a seis meses y un día por robo frustrado y a dos años por tenencia ilícita de armas.

Para el embargo a los que fueron consejeros de la Generalidad

Por el Juzgado número 4, se ha enviado al alcalde de Barcelona un recordatorio para que manifieste el domicilio de los que fueron consejeros de la Generalidad, a fin de poder proceder al embargo de sus bienes, ya que según han declarado, carecen de ellos.

De no facilitar el alcalde estos datos, no se podrá dar cumplimiento a la orden del Tribunal de Garantías Constitucionales.

UN MOZO DE CAFE RESULTA CONTUSIONADO AL EXPLOTAR UN DIRIGIBLE DE SU INVENCIÓN

Nimes 26.—Con motivo de las fiestas de Navidad, un mozo de café llamado Charles Fabre había formado el propósito de elevarse a bordo de un dirigible de su invención, construido por él mismo.

Hoy no sólo encontró el invento ligero y contusionado entre los escombros del hangar en donde lo guardaba, debido a que el dirigible había hecho explosión.

De las investigaciones practicadas se deduce que el citado Fabre no había previsto que el hidrocabón con que pensaba llenar el globo era inflamable, y al dedicarse a esta operación cometió la imprudencia de colocar al lado de la envoltura una vela, dando lugar a que un escape de gas originase la explosión, que ha destruido el hangar y el aparato.

LAS FUERZAS INTERNACIONALES FRATERNIZAN CON LA POBLACION CIVIL DEL SARRE

Sarrebruck 26.—Las tropas que integran la fuerza internacional de la Sociedad de Naciones fraternizó ayer con la población del Sarre, que ha aumentado considerablemente con la llegada de votantes de todas partes del mundo para tomar parte en el plebiscito del 13 de Enero. Los soldados ingleses, holandeses e italianos asistieron con la población a la misa de Navidad y a las festividades celebradas alrededor de los árboles de Navidad encendidos en las calles.

LA ESPOSA DE HAUPTMANN DIRIGE POR RADIO UN LLAMAMIENTO A LA OPINION

Flemington 26.—La señora Anna Hauptmann, mujer de Bruno Richard Hauptmann, acusado de asesinar y secuestro del hijo de Lindbergh, dirigió ayer un llamamiento por la radio a favor de su marido, pidiendo a la opinión que esperase a oír la defensa y el relato de los he-

chos por Richard. Anna Hauptmann dijo con voz entrecortada: «Yo quisiera con este llamamiento dirigido al pueblo de Flemington y a todo el mundo, pedir que no se juzgase a Richard hasta que se haya oído el relato que tiene que hacer el Estey segura que entonces todo el mundo se convencerá de que Richard no tiene nada que ver con el horrible crimen. Ha dicho la verdad sobre el dinero encontrado en el Bronx y del modo como lo adquirió.»

UN TREN SE PRECIPITA SOBRE OTROS VIAJEROS

Amilton (Ontario) 26.—Un tren de la Internacional Limited Uagadian National Railways, se ha precipitado sobre un tren de excursionistas que se encontraba detenido en una vía muerta, destruyendo los coches de maderas de éste.

La consecuencia de la colisión han resultado quince personas muertas y otras cuarenta o cincuenta heridas, de las cuales algunas sufren gravísimas lesiones.

LA JORNADA SEMANAL DE 40 HORAS EN ITALIA

Roma 26.—Como consecuencia del acuerdo entre los obreros fascistas y los patronos sobre la cuestión de la introducción de la jornada semanal de cuarenta horas, muchos hombres han encontrado empleo y un millón de obreros trabaja únicamente cuarenta horas semanales. En vista del éxito del plan, que según los proyectos originales terminaría en Abril de 1935, este plan sería adoptado como una institución permanente. Se espera que un millón más de hombres sin trabajo puedan encontrar colocación de nuevo.

HA SIDO BATIDO EL «RECORD» MUNDIAL DE VELOCIDAD EN CIRCUITO CERRADO, CON UN AVIADOR TRIPULADO POR EL AVIADOR DELMOTTE

Istres 26.—El aviador Delmotte ha batido hoy el «record» del mundo, de velocidad en circuito cerrado, alcanzando una media horaria de 502 kilómetros 465 metros, bajo reserva, claro es, de la comprobación de los aparatos de control que puedan dar lugar a algunas modificaciones.

Delmotte despegó a las 15,18, ocho segundos y tres quintos, después de haber rodado 500 metros. Cubrió la primera vuelta en 31 s., 3/5, a una velocidad media de 500 kilómetros a la hora; la segunda vuelta en 21 s., a una velocidad media de 514,280 kilómetros; la tercera vuelta en 22 s., a una media de 498,900 kilómetros, y la cuarta y última vuelta, en 21 s., 1/5, a una media de 504,682 kilómetros.

LCS MINEROS SIN TRABAJO SE APODERAN DEL AYUNTAMIENTO

Lille 26.—La Policía se ha visto obligada ayer a desalojar a doscientos mineros que se habían apoderado del Ayuntamiento de Ivuy, después de haber protestado porque no tenían trabajo.

Los mineros se apoderaron del Ayuntamiento y pasaron la noche de Navidad cantando canciones revolucionarias, mientras sus mujeres y sus hijos asaltaron la casa «al alcalde».

Más de la mitad de los vecinos de la «ciudad» que se compone de 3.500 habitantes, están en paro forzoso.

SE CONMUTA LA PENA DE MUERTE A UNA PARRICIDA

París 26.—El Presidente de la República ha conmutado la pena de muerte por la de trabajo forzado a perpetuidad a Violette Nozières, que, como se recordará, dió muerte a su padre.

UN MOZO DE CAFE RESULTA CONTUSIONADO AL EXPLOTAR UN DIRIGIBLE DE SU INVENCIÓN

Nimes 26.—Con motivo de las fiestas de Navidad, un mozo de café llamado Charles Fabre había formado el propósito de elevarse a bordo de un dirigible de su invención, construido por él mismo.

Hoy no sólo encontró el invento ligero y contusionado entre los escombros del hangar en donde lo guardaba, debido a que el dirigible había hecho explosión.

De las investigaciones practicadas se deduce que el citado Fabre no había previsto que el hidrocabón con que pensaba llenar el globo era inflamable, y al dedicarse a esta operación cometió la imprudencia de colocar al lado de la envoltura una vela, dando lugar a que un escape de gas originase la explosión, que ha destruido el hangar y el aparato.

LAS FUERZAS INTERNACIONALES FRATERNIZAN CON LA POBLACION CIVIL DEL SARRE

Sarrebruck 26.—Las tropas que integran la fuerza internacional de la Sociedad de Naciones fraternizó ayer con la población del Sarre, que ha aumentado considerablemente con la llegada de votantes de todas partes del mundo para tomar parte en el plebiscito del 13 de Enero. Los soldados ingleses, holandeses e italianos asistieron con la población a la misa de Navidad y a las festividades celebradas alrededor de los árboles de Navidad encendidos en las calles.

LA ESPOSA DE HAUPTMANN DIRIGE POR RADIO UN LLAMAMIENTO A LA OPINION

Flemington 26.—La señora Anna Hauptmann, mujer de Bruno Richard Hauptmann, acusado de asesinar y secuestro del hijo de Lindbergh, dirigió ayer un llamamiento por la radio a favor de su marido, pidiendo a la opinión que esperase a oír la defensa y el relato de los he-

chos por Richard. Anna Hauptmann dijo con voz entrecortada: «Yo quisiera con este llamamiento dirigido al pueblo de Flemington y a todo el mundo, pedir que no se juzgase a Richard hasta que se haya oído el relato que tiene que hacer el Estey segura que entonces todo el mundo se convencerá de que Richard no tiene nada que ver con el horrible crimen. Ha dicho la verdad sobre el dinero encontrado en el Bronx y del modo como lo adquirió.»

UN TREN SE PRECIPITA SOBRE OTROS VIAJEROS

Amilton (Ontario) 26.—Un tren de la Internacional Limited Uagadian National Railways, se ha precipitado sobre un tren de excursionistas que se encontraba detenido en una vía muerta, destruyendo los coches de maderas de éste.

La consecuencia de la colisión han resultado quince personas muertas y otras cuarenta o cincuenta heridas, de las cuales algunas sufren gravísimas lesiones.

LA JORNADA SEMANAL DE 40 HORAS EN ITALIA

Roma 26.—Como consecuencia del acuerdo entre los obreros fascistas y los patronos sobre la cuestión de la introducción de la jornada semanal de cuarenta horas, muchos hombres han encontrado empleo y un millón de obreros trabaja únicamente cuarenta horas semanales. En vista del éxito del plan, que según los proyectos originales terminaría en Abril de 1935, este plan sería adoptado como una institución permanente. Se espera que un millón más de hombres sin trabajo puedan encontrar colocación de nuevo.

HA SIDO BATIDO EL «RECORD» MUNDIAL DE VELOCIDAD EN CIRCUITO CERRADO, CON UN AVIADOR TRIPULADO POR EL AVIADOR DELMOTTE

Istres 26.—El aviador Delmotte ha batido hoy el «record» del mundo, de velocidad en circuito cerrado, alcanzando una media horaria de 502 kilómetros 465 metros, bajo reserva, claro es, de la comprobación de los aparatos de control que puedan dar lugar a algunas modificaciones.

Delmotte despegó a las 15,18, ocho segundos y tres quintos, después de haber rodado 500 metros. Cubrió la primera vuelta en 31 s., 3/5, a una velocidad media de 500 kilómetros a la hora; la segunda vuelta en 21 s., a una velocidad media de 514,280 kilómetros; la tercera vuelta en 22 s., a una media de 498,900 kilómetros, y la cuarta y última vuelta, en 21 s., 1/5, a una media de 504,682 kilómetros.

LCS MINEROS SIN TRABAJO SE APODERAN DEL AYUNTAMIENTO

Lille 26.—La Policía se ha visto obligada ayer a desalojar a doscientos mineros que se habían apoderado del Ayuntamiento de Ivuy, después de haber protestado porque no tenían trabajo.

Los mineros se apoderaron del Ayuntamiento y pasaron la noche de Navidad cantando canciones revolucionarias, mientras sus mujeres y sus hijos asaltaron la casa «al alcalde».

Más de la mitad de los vecinos de la «ciudad» que se compone de 3.500 habitantes, están en paro forzoso.

SE CONMUTA LA PENA DE MUERTE A UNA PARRICIDA

París 26.—El Presidente de la República ha conmutado la pena de muerte por la de trabajo forzado a perpetuidad a Violette Nozières, que, como se recordará, dió muerte a su padre.

UN MOZO DE CAFE RESULTA CONTUSIONADO AL EXPLOTAR UN DIRIGIBLE DE SU INVENCIÓN

Nimes 26.—Con motivo de las fiestas de Navidad, un mozo de café llamado Charles Fabre había formado el propósito de elevarse a bordo de un dirigible de su invención, construido por él mismo.

Hoy no sólo encontró el invento ligero y contusionado entre los escombros del hangar en donde lo guardaba, debido a que el dirigible había hecho explosión.

De las investigaciones practicadas se deduce que el citado Fabre no había previsto que el hidrocabón con que pensaba llenar el globo era inflamable, y al dedicarse a esta operación cometió la imprudencia de colocar al lado de la envoltura una vela, dando lugar a que un escape de gas originase la explosión, que ha destruido el hangar y el aparato.

LAS FUERZAS INTERNACIONALES FRATERNIZAN CON LA POBLACION CIVIL DEL SARRE

Sarrebruck 26.—Las tropas que integran la fuerza internacional de la Sociedad de Naciones fraternizó ayer con la población del Sarre, que ha aumentado considerablemente con la llegada de votantes de todas partes del mundo para tomar parte en el plebiscito del 13 de Enero. Los soldados ingleses, holandeses e italianos asistieron con la población a la misa de Navidad y a las festividades celebradas alrededor de los árboles de Navidad encendidos en las calles.

LA ESPOSA DE HAUPTMANN DIRIGE POR RADIO UN LLAMAMIENTO A LA OPINION

Flemington 26.—La señora Anna Hauptmann, mujer de Bruno Richard Hauptmann, acusado de asesinar y secuestro del hijo de Lindbergh, dirigió ayer un llamamiento por la radio a favor de su marido, pidiendo a la opinión que esperase a oír la defensa y el relato de los he-

chos por Richard. Anna Hauptmann dijo con voz entrecortada: «Yo quisiera con este llamamiento dirigido al pueblo de Flemington y a todo el mundo, pedir que no se juzgase a Richard hasta que se haya oído el relato que tiene que hacer el Estey segura que entonces todo el mundo se convencerá de que Richard no tiene nada que ver con el horrible crimen. Ha dicho la verdad sobre el dinero encontrado en el Bronx y del modo como lo adquirió.»

UN TREN SE PRECIPITA SOBRE OTROS VIAJEROS

Amilton (Ontario) 26.—Un tren de la Internacional Limited Uagadian National Railways, se ha precipitado sobre un tren de excursionistas que se encontraba detenido en una vía muerta, destruyendo los coches de maderas de éste.

La consecuencia de la colisión han resultado quince personas muertas y otras cuarenta o cincuenta heridas, de las cuales algunas sufren gravísimas lesiones.

LA JORNADA SEMANAL DE 40 HORAS EN ITALIA

Roma 26.—Como consecuencia del acuerdo entre los obreros fascistas y los patronos sobre la cuestión de la introducción de la jornada semanal de cuarenta horas, muchos hombres han encontrado empleo y un millón de obreros trabaja únicamente cuarenta horas semanales. En vista del éxito del plan, que según los proyectos originales terminaría en Abril de 1935, este plan sería adoptado como una institución permanente. Se espera que un millón más de hombres sin trabajo puedan encontrar colocación de nuevo.

HA SIDO BATIDO EL «RECORD» MUNDIAL DE VELOCIDAD EN CIRCUITO CERRADO, CON UN AVIADOR TRIPULADO POR EL AVIADOR DELMOTTE

Istres 26.—El aviador Delmotte ha batido hoy el «record» del mundo, de velocidad en circuito cerrado, alcanzando una media horaria de 502 kilómetros 465 metros, bajo reserva, claro es, de la comprobación de los aparatos de control que puedan dar lugar a algunas modificaciones.

Delmotte despegó a las 15,18, ocho segundos y tres quintos, después de haber rodado 500 metros. Cubrió la primera vuelta en 31 s., 3/5, a una velocidad media de 500 kilómetros a la hora; la segunda vuelta en 21 s., a una velocidad media de 514,280 kilómetros; la tercera vuelta en 22 s., a una media de 498,900 kilómetros, y la cuarta y última vuelta, en 21 s., 1/5, a una media de 504,682 kilómetros.

LCS MINEROS SIN TRABAJO SE APODERAN DEL AYUNTAMIENTO

Lille 26.—La Policía se ha visto obligada ayer a desalojar a doscientos mineros que se habían apoderado del Ayuntamiento de Ivuy, después de haber protestado porque no tenían trabajo.

Los mineros se apoderaron del Ayuntamiento y pasaron la noche de Navidad cantando canciones revolucionarias, mientras sus mujeres y sus hijos asaltaron la casa «al alcalde».

Más de la mitad de los vecinos de la «ciudad» que se compone de 3.500 habitantes, están en paro forzoso.

SE CONMUTA LA PENA DE MUERTE A UNA PARRICIDA

París 26.—El Presidente de la República ha conmutado la pena de muerte por la de trabajo forzado a perpetuidad a Violette Nozières, que, como se recordará, dió muerte a su padre.

UN MOZO DE CAFE RESULTA CONTUSIONADO AL EXPLOTAR UN DIRIGIBLE DE SU INVENCIÓN

Nimes 26.—Con motivo de las fiestas de Navidad, un mozo de café llamado Charles Fabre había formado el propósito de elevarse a bordo de un dirigible de su invención, construido por él mismo.

Hoy no sólo encontró el invento ligero y contusionado entre los escombros del hangar en donde lo guardaba, debido a que el dirigible había hecho explosión.

De las investigaciones

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL NUEVO AYUNTAMIENTO DE LA PALMA.—LA REORGANIZACION DE ACCION POPULAR.—OBSERQUIO A LAS FUERZAS DE SEGURIDAD.

Han regresado a Valdemoros la banda de música de la Guardia civil y la sección infantil con su banda de cornetas y tambores. Fueron despedidas en la estación de Sevilla por las autoridades y numeroso público.

Han tomado posesión el nuevo Ayuntamiento de La Palma del Condado.

Fueron elegidos: alcalde presidente, don Manuel Reyes Mellado, abogado y jefe local del partido radical.

Primer teniente, don Ildefonso Calvo; segundo, don Juan Bautista Soldán Pinto; tercero, don Luis Díaz Pinto.

El alcalde saliente, don Juan Bellerín Félix, ha realizado una gestión muy acertada, que ha merecido el elogio unánime del vecindario.

Con mucho gusto consignamos esta nota de justicia.

El nuevo alcalde es un joven y culto abogado, del que se esperan fecundas iniciativas.

Nuestra cordial enhorabuena.

Un diario local da hoy la noticia de que ha sido nombrado por el señor Gil Robles presidente del Comité reorganizador de las fuerzas de Acción Popular en esta provincia, al diputado a Cortes, don Francisco Pérez de Guzmán.

El Comité está formado por los señores don José Espina, don Manuel Sánchezdala, don José María Jiménez Molina, don Juan Rebollo, don Fernando Vallejo, don José María Belmonte, don Jerónimo Pajaron y otros.

El Cuerpo de Seguridad, que estuvo de servicio el domingo, mientras se celebraba el homenaje a las fuerzas públicas, ha sido obsequiado con un vino de honor.

Al acto asistieron el gobernador

Congreso mundial universitario

Durante los días 29, 30 y 31 del presente mes, tendrá lugar en Bruselas (Belgica), un gran congreso para establecer punto de contacto entre los intelectuales y estudiantes de todos los países.

El citado Congreso cuenta con la adhesión de numerosas organizaciones juveniles y de diversos valores de las ciencias y letras y de importantes núcleos universitarios de todo el mundo.

A juzgar por el orden del día de sus sesiones, puede asegurarse que ha de revestir trascendental importancia en el desarrollo de la cultura de los pueblos que caminan hacia el progreso, y ofrecerá con sus acuerdos prácticas soluciones a problemas de vital importancia planteados en diversos países, entre ellos, España, con el paro intelectual, superpoblación escolar, reforma de la enseñanza, etc.

Con tal motivo y reconociendo imprescindible la asistencia a dicha reunión, estudiantes intelectuales de España, en su deseo de cooperar en tan magno acto, organizarán el envío de una amplia delegación que con la dignidad que requiere, sean

Federación Patronal Agrícola de la provincia de Sevilla

Como consecuencia de unas reuniones que entre ganaderos y acopiadores, presididas por don Jaime Oriol y con la asistencia de los señores marqués de la Frontera, Pinar, Amores (don Luis), Alarcón (don Luis), Blanco, Carrascal y otros, se han venido celebrando en el Congreso, parece haberse llegado a unos puntos de coincidencia que pudieran servir de base a la conclusión de las negociaciones en curso para los tratados con Argentina y Uruguay, que son las siguientes:

1. Importaciones de maíz procedentes de Argentina y Uruguay en cantidad sólo suficiente a cubrir el saldo deficitario de la producción nacional. 2. Este maíz se adquirirá por una entidad oficial previa fijación de derechos arancelarios establecidos una vez oído el Comité de enlace de entidades agro-pecuarias, y su precio de venta se señalará de tal modo que satisfaga las necesidades reales de la ganadería, sin perjudicar los precios justos de los piensos nacionales.

Este maíz será controlado en cuanto a su distribución, y al menos en un cincuenta por ciento, con la Asociación general de ganaderos.

3. Del beneficio obtenido por la compra de ese maíz, se destinará en primer término la cantidad necesaria para la adquisición del contingente mínimo, que más adelante se señala, de carnes congeladas.

4. Sin perjuicio de aumentarse cuando las necesidades ó posibilidades del mercado español lo permitan, se compromete España a comprar entre los dos países citados un mínimo de 4.000 toneladas de carne congelada.

5. Dicha carne, que no podrá entrar en la Península se dedicará al consumo del Norte de África y Canarias, y en el caso de que estos mercados no puedan absorber el total de esa cantidad, el resto será transformado—bien en el punto de origen, bien en las plazas citadas—en abonos ó materias impropias para la alimentación.

6. Igualmente se rá n admitidos contingentes de tasajo cuando no llegasen a perjudicar, por ser excesivos, los intereses de la ganadería nacional.

7. Una vez llegado a este acuerdo, habrán de ser derogados todos los decretos que sobre contingentación y admisión de carnes congeladas hayan sido promulgados.

Para el próximo Cabildo

En el orden del día para el próximo Cabildo figuran los siguientes dictámenes: Comunicaciones oficiales.

Dictámenes de Comisiones De la de Personal: Provisión, mediante corrida reglamentaria de escala, de una plaza vacante de practicante titular y sus resultas.

De la Especial de enseñanza: Factura por suministro de material de escritorio al Consejo local de Primera enseñanza. Presupuestos para suministro de materiales a los grupos escolares Giner de los Ríos y de calle Cardenal Spínola. Proposición de interés del Consejo local de Primera enseñanza se den facilidades a los vocales de la Comisión municipal del ramo para el cumplimiento de la misión que por la misma se les encomienda ó en su defecto, la disolución de la expresada Comisión.

De la de Hacienda: Estancias causadas por menores nacidos en esta ciudad en el Tribunal Tutelar de Madrid. Adquisición de timbres con destino al servicio de la Depositaria municipal. Minuta del procurador de la Corporación por sus derechos y suplidos en asuntos judiciales que sigue el Ayuntamiento. Socorros por una sola vez a la viuda de un mozo de limpieza y a la madre de un guardia ciclista, fallecido. Modificación de pliego de condiciones para contratar mediante concurso el arriendo del Gran Hotel Andalusí.

De la de Excoaciones municipales: Adquisición de una máquina de escribir con destino a la Sección administrativa del servicio de aguas filtradas. Pliego de condiciones para contratar el transporte de la documentación de las distintas oficinas subalternas de Arbitrios a la Central y proponiendo continúe prestando el servicio el actual concesionario hasta la adjudicación de aquél.

De la de Obras públicas: Autorizar al propietario de la casa números 3 y 5 de la calle Meliara para construir por su cuenta, acerca delante de la misma, Presupuesto para la adquisición de farolas con destino al paso a nivel existente en la calle Juan Béjar Delgado y para la ejecución de reparaciones en el grupo escolar Giner de los Ríos. Factura por servicio de carros prestado a la sección de edificaciones en el mes de Agosto último. Minuta de arquitecto designado perito tercero en expediente de ruina de la casa número 75 de la calle San Jacinto. Adquisición de material de escritorio con destino a la oficina del padrón sanitario de viviendas.

Adquisición de la parcela que por alineación incorporó a la vía pública la casa número 32 de la calle Farnesio. Proyecto para la reforma de la pavimentación de la barriada de Almirante Valdés, como ampliación del aprobado para la calle Imagen. Proyectos de reforma para la pavimentación de las calles Montes Sierra, Estrella, Bamberg y Arroyo, ofreciendo su ejecución a la Bolsa municipal del Trabajo. Proyecto para la construcción directa por el Ayuntamiento con la subvención del Estado de cuatro edificios escolares en los solares de propiedad municipal existentes en las calles Arroyo, Huerta de los Conejos, al sitio de Santa Marina, del Fichico y calle Alfarería con fachada a la de Procurador.

De la de Asistencia pública y Cementerio: Suministro a los Centros de Asistencia pública sanitaria municipal. Facturas por reconocimiento de dementes pobres, reclusos en el Manicomio de Miraflores.

De la de Fiestas y Festejos: Relativamente a la celebración de un congreso hipico durante las fiestas primaverales del año próximo.

De la de Policía urbana y Limpieza pública: Adquisición de ejemplares del nuevo Código de circulación. Idem de uniformes para el personal de barrenderos y carreros del Servicio de Limpieza pública. Idem de cubiertas, cámaras y accesorios con destino a los automóviles del mismo. Autorizar la instalación de un almacén de pieles en la Barriada de Amate.

Expedientes con cuenta que rinde a Alcaldía de los gastos causados para el cumplimiento de los acuerdos de un excelentísimo, nombrando ciudadano de honor al excelentísimo señor don Alejandro Lerroux y García, é hijos predilectos de Sevilla a los excelentísimos señores don Guillermo Moreno Calvo y don Manuel Giménez Fernández; así como declarando huéspedes de honor a las personalidades que acompañaron al excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros, en su última visita a esta ciudad. Instruido para depositar responsabilidades denunciadas en el servicio de la Recaudación

de arbitrios, rentas y excoaciones municipales. Mociones de la Alcaldía, sobre designación de los Tribunales de Quintas que han de actuar en el próximo año de 1935. Idem del capitular señor García y García, relativamente a la instalación del Instituto de Maternidad y Puericultura, en una de las pabellones cedidos al Ayuntamiento por las Repúblicas sudamericanas que concurrieron al pasado certamen.

Memorias de la Secretaría de Intervención, correspondientes al ejercicio de 1933. Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación durante el pasado mes de Noviembre.

Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Radiograma recibido del Observatorio central (Madrid) a las veintidós horas del día 26 de Diciembre: Las presiones altas invaden lentamente Europa por el Norte y por el Sur, comprimiendo al centro depresionario de las islas británicas, cuyo centro se encuentra al Occidente de Irlanda.

El cielo está cubierto en Francia y en las islas británicas, registrándose lluvias en estas últimas.

En España ha llovido abundantemente en Castilla, y algo menos en el Cantábrico.

La temperatura máxima en nuestra península ha sido de 20 grados en Valencia, y la mínima de un grado bajo cero en Teruel.

En Madrid la máxima ha sido de 10.3 grados y la mínima de cinco grados.

Tiempo probable: Andalucía y Levante tiempo de cielo nuboso. Resto de España, cielo nuboso ó nebuloso. Las nieblas podrán convertirse en lluvias por las regiones altas.

Castilleja de la Cuesta

Con un fervor que escapa a toda ponderación, y costeado, como en años anteriores, por el ilustre, pontificio y sacramental Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y Nuestra Señora de los Dolores, se han celebrado en la parroquia de la Concepción, de Castilleja de la Cuesta, solemnísimos cultos en honor de la Purísima Concepción de María, por la que los castillejeros sienten especial devoción, y por cuya declaración dogmática lucharon con tanto ahínco desde remotos tiempos sus antepasados.

El día 8 celebróse solemne misa cantada, oficiada por el virtuoso párroco de la misma, don Juan Ruiz Piñón, ocupando la cátedra sagrada el reverendo padre fray Francisco de Sevilla, asistiendo enorme número de devotos de la Celestial Señora y acercándose a la sagrada mesa gran número de fieles de ambos sexos.

El 15, último día de la octava, celebróse otra misa, con igual esplendor que la anterior, y por la noche, después del rosario, subió al púlpito el reverendo padre don Diego Arnáiz, quien, como su predecesor, en elocuentísimas é inspiradas frases, exaltó las glorias de María, poniendo de manifiesto el lugar predilecto que ocupa la Virgen en la Gloria del Señor y la protección que dispensa a los hombres, y muy especialmente a los que con fe defienden su virginal pureza.

Reciba la simpática Hermandad, y muy especialmente sus hermanos mayores, un aplauso caloroso, salido de lo más hondo del alma.—Antonio Alvarez Moreno.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO El buque a motor

Araya Mendi

saldrá de Sevilla el día 29, admitiendo carga los días 28 y 29, para los puertos de Ceuta, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Para informes a su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.442 y 24.905.

ALMACENES CAMINO A. PEYRE Desde el miércoles 2 de Enero, GRANDES REBAJAS D. PRECIOS por inventario y fin de temporada

Los invalidos desean hallar honroso medio de vida

La Sociedad pro reivindicación del inválido ha enviado al Presidente del Consejo de ministros un extenso escrito, que mientras actualiza dificultades de espacio nos impiden recoger íntegro, en el que exponen sus pretensiones de hallar honroso medio de vida, facilitando la tarea de acabar con la plaga de la mendicidad, y para lo cual, piden que la reventa de billetes y participaciones de lotería sea sólo ejercida por ciegos e inválidos como está legislado; que las plazas subalternas que vayan y las de nueva creación en Diputaciones y Municipios, sean desempeñadas por los inválidos físicos e intelectualmente capacitados; que el Estado subvencione a la Sociedad pro reivindicación del inválido para que ésta pueda establecer pensiones para los incapacitados, totalmente, y que le ceda local adecuado—cuálquier pabellón de la Exposición—para tener allí su residencia y establecer escuela de reeducación y aprendizaje de oficios varios.

Por último, exponen su confianza de ser atendidos, por la justicia de lo que piden.

Jurado mixto del vestido y tocado

Se pone en conocimiento de las obreras pelliceras, gabaneras, bluseras y de prendas de contrata y económicas que se concede un nuevo é improrrogable plazo hasta el 31 del corriente mes para que puedan recoger sus carnets profesionales, advirtiéndoles que a partir del primero de Enero próximo todas aquellas obreras que no hayan recogido su carnet quedarán eliminadas del censo profesional y privadas de poder recoger trabajo en las casas que actualmente lo vienen haciendo, estando obligados los patronos, con arreglo a las bases vigentes a exigir a sus obreras la presentación de dicho carnet al entregárselas el trabajo.

Sevilla 29 de Diciembre de 1934.—El secretario, Luis J. Pedregal.

Puerto de Santa Maria

Se ha celebrado con gran brillantez el Homenaje a la vejez del marino en el salón de actos de la Academia de Bellas Artes.

Presidió el acto el subdelegado de Pesca, don Andrés Izeo, con asistencia del alcalde, don José Luis Alarcón; del comandante militar, don José Carrero; del vicepresidente de la Caja de Seguros Sociales de Andalucía, don Daniel Martínez; del agente don José Gómez Cantos; del teniente de alcalde don Manuel Gago, del presidente de la Academia de Bellas Artes, don Ramón Varela; de don Isidro Tejada; inspector de Pósitos, don Manuel Pérez; presidente del Consejo local de Primera Enseñanza, don Francisco Quijano; don José Luis de la Cuesta y representantes de Prensa.

El subdelegado de Pesca, señor Izeo, leyó unas cuartillas saludando a las autoridades, beneficiarios é invitados al acto.

Los beneficiarios eran veinticuatro. A cada uno les fueron entregadas noventa pesetas, una bolsa con el almuerzo, media botella de buen vino y un paquete de tabaco.

Los ancianos salían al estrado acompañados de dos niños de las escuelas nacionales, para que conocieran el respeto y la consideración que merece la vejez. A cada niño se le daba un paquete con caramelos.

Al terminar el acto el señor Izeo dió las gracias a todos por su asistencia al acto.

Habló después don Daniel Martínez García; encomia el acto que se celebraba y su emoción al presenciarlo. Felicita al Patronato de la Vejez del Marino por su éxito; saluda a las autoridades é invitados, deseando á todos unas Pascuas felices.

A continuación usa de la palabra don Ramón Varela. Dice que la palabra no puede expresar con exactitud el sentimiento del alma, esto es, lo que vive en estos momentos, el que pueda expresar lo que ahora siente. Es un acto emocionante, de reconocimiento y de homenaje á los viejecitos luchadores al mar, en cuya organización ha puesto toda su alma el subdelegado de Pesca. Yo pido que el Patronato telegrafe al señor ministro de Marina, elogiando la labor del señor Izeo, y que se haga esto mismo á su jefe superior inmediatamente.

Seguidamente lo concenales y funcionarios del Ayuntamiento desfilaron ante el nuevo alcalde, felicitándole, y el numeroso público que llenaba el salón aplaudió á las nuevas autoridades municipales.

El alcalde, señor Reyes Mellado, obsequió en uno de los departamentos del Palacio Municipal á concejales, funcionarios y periodistas locales.

Efusivamente felicitamos al presidente de la Ilustrísima Corporación, deseándole los mayores aciertos en su cargo.—Vaqueru.

La Palma del Condado

Por orden gubernativa han sido suspendidos en sus cargos los concejales de filación radical señores Márquez Madrid, Rasgado Gil y Aguilar Medrano y admitida la dimisión que tenía presentada por enfermedad el alcalde-presidente, señor Bellerín Félix.

El lunes 24 se procede en sesión pública a dar posesión á los nuevos ediles designados para cubrir las vacantes producidas por el cese de la Corporación anterior, que no habían sido cubiertas. En total, ocho vacantes.

Por el partido radical han sido nombrados concejales los señores Jiménez y Jiménez, Jara Jimeno, Vázquez García y Teba Jiménez. Por el partido agrario los señores Rengel Vaquero y Pérez Vidal y por los populares agrarios los señores Rodríguez García y Solís Pinto.

La sesión da comienzo, á las once de la mañana, y preside el concejal accidental, don José Díaz Pinto. Se da lectura á las comunicaciones gubernativas suspendiendo y nombrando ediles y se procede á dar posesión á los que sustituyen. Seguidamente, en votación, se eligen los cargos de presidente, primer y segundo teniente de alcalde, resultando electo por once votos; es decir, por unanimidad de todos los que asisten el ilustre letrado y procurador don Manuel Reyes Mellado, jefe local de los radicales. Para primer teniente de alcalde es elegido don Ildefonso Calvo González, y para segundo don Juan Bautista Soldán Pinto. Ambos por unanimidad de sufragios. Se aplaza el nombramiento de concejal síndico por no haber asistido los señores Teba Jiménez, Pérez Vidal y Solís Pinto, por ausencia una y por enfermedad otros.

Terminada la votación, el alcalde-presidente electo, señor Reyes, da las gracias á la Corporación por haberle designado para ocupar la Alcaldía. Da cuenta de haber gestionado con interés la colaboración de todas las fuerzas políticas de la población y se lamenta de que haya alguna excepción; pero al fin se felicita de haber conseguido las representadas en la nueva Corporación y de haber puesto, como jefe local de los radicales, todo su interés y buena fe para gestionarlo.

Seguidamente lo concenales y funcionarios del Ayuntamiento desfilaron ante el nuevo alcalde, felicitándole, y el numeroso público que llenaba el salón aplaudió á las nuevas autoridades municipales.

El alcalde, señor Reyes Mellado, obsequió en uno de los departamentos del Palacio Municipal á concejales, funcionarios y periodistas locales.

Efusivamente felicitamos al presidente de la Ilustrísima Corporación, deseándole los mayores aciertos en su cargo.—Vaqueru.

El alcalde, señor Reyes Mellado, obsequió en uno de los departamentos del Palacio Municipal á concejales, funcionarios y periodistas locales.

Efusivamente felicitamos al presidente de la Ilustrísima Corporación, deseándole los mayores aciertos en su cargo.—Vaqueru.

El alcalde, señor Reyes Mellado, obsequió en uno de los departamentos del Palacio Municipal á concejales, funcionarios y periodistas locales.

Efusivamente felicitamos al presidente de la Ilustrísima Corporación, deseándole los mayores aciertos en su cargo.—Vaqueru.

El alcalde, señor Reyes Mellado, obsequió en uno de los departamentos del Palacio Municipal á concejales, funcionarios y periodistas locales.

Efusivamente felicitamos al presidente de la Ilustrísima Corporación, deseándole los mayores aciertos en su cargo.—Vaqueru.

CARTERA DE NOTICIAS

Ha dado á luz una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, la señora doña Ana María Giménez Roldán, esposa de nuestro particular amigo don Antonio López é hija del conocido Labrador don Francisco Giménez.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud. Reciban nuestra enhorabuena.

Procedente del Puerto de Santa María se encuentra en Sevilla don José Antonio Florido.

Ha regresado á Ballén don Manuel Corchado Soriano.

Regresó á Málaga don José Fernández Durán.

Llegó de Mérida don Clemente Gallardo, acompañado de su señora.

Tras corta estancia en Sevilla ha regresado á Cádiz don Francisco Pereda y Moreno.

De paso para Lisboa estuvo en Sevilla el conde de Seze, diplomático con cargo en Río Janeiro, á cuyo punto regresará en breve.

—Hermandad de Montserrat— Para tratar de la salida de la Cofradía en la próxima Semana Santa esta Hermandad celebrará cabildo general extraordinario, en su capilla, el día 30 del corriente, á las diez de la noche, en primera convocatoria, y media hora después en segunda y última. Se encarece la asistencia de todos los hermanos. P. A. de la Junta de Gobierno, Joaquín Calonge, secretario primero.—Sevilla 26 de Diciembre de 1934.

El número del cupón benéfico de la Sociedad de ciegos La Hispalense premiado ayer fué el 52.

Después de permanecer varios días en Sevilla marchó á Sanlúcar de Barrameda el empleado de aquella sucursal del Banco Hispano-Americano don José Moraga Misas.

—Jefatura de Industria de Sevilla. A los industriales que posean balanzas automáticas— Por decreto de fecha 14 del actual (Gaceta) del día 20 se dispone que sean retiradas todas aquellas balanzas automáticas que no tengan dispositivo para ser precintadas oficialmente.

Asimismo se dispone que toda balanza cuyos precintos ó contrastación hayan sido levantados, darán lugar á la imposición á su dueño de una multa equivalente al triple de los derechos de contraste, aparte de pasar el tanto de culpa á los Tribunales.

Lo que se avisa para general conocimiento. Sevilla 26 de Diciembre de 1934.—El ingeniero jefe, L. Sequeros.

—Mercado acifero sevillano. Información diaria— Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, á 69 y medio reales la arroba de once y medio kilos.

En la parroquia de Santa Marina tuvo lugar anoche el enlace matrimonial de la bella señorita Claudia Alvarez Ballón con don Bernabé Gómez Rojas, siendo apadrinados por don Pedro Camarero y la señorita Luisa Rojas Alcaide, actuando de testigos don José Cadena y don Francisco Palma.

El acto se celebró en la mayor intimidad por el luto que guarda el contrayente.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

RUBINAT-LORACH advertisement featuring an illustration of a woman in a bath and a bottle of the product. Text includes 'VD. SE BAÑA O SE LAVATODOS LOS DIAS' and 'RUBINAT-LORACH'.

# Ateneo de Sevilla

# Fiesta de Reyes Magos

## Concurso para el "Premio Izquierdo" 1935

El Ateneo de Sevilla convoca un concurso para otorgar el Premio Izquierdo, creado en memoria del insigne escritor sevillano, con sujeción a las siguientes bases:

- 1.º El Ateneo de Sevilla concederá un premio de mil pesetas al autor del mejor trabajo sobre el tema "Efectos de la aplicación de la ley de reforma agraria en la organización de la propiedad rústica de la provincia de Sevilla y en sus posibles cultivos".
- 2.º Los originales han de ser rigurosamente inéditos y estarán redactados en español, escritos a máquina, a dos espacios, en papel de tamaño de cuartilla y a una sola cara.
- 3.º Estos originales irán sin firmar; pero señalados con un lema que se repetirá en el exterior de un sobre cerrado, que contenga la firma y domicilio del autor. El quebrantamiento del anonimato dará lugar a la exclusión del concurso.
- 4.º El Ateneo, de acuerdo con el reglamento del Premio Izquierdo se reserva la propiedad del trabajo premiado.
- 5.º Los originales se remitirán al domicilio del Ateneo, Tetuán, 11, dirigidos al presidente de la Sección de Ciencias Morales y Políticas de la F. C. y B. Balompié, ya que por el importantísimo papel que ambos Clubs están representando en el campeonato nacional de primera Liga no es posible la participación de los primeros equipos. Dicho partido servirá para probar nuevos elementos, y en él se disputará un valioso trofeo ofrecido por el Ateneo, lo que aumentará el interés que estos partidos despertarán.
- 6.º El Jurado encargado de fallar este concurso está formado por los señores siguientes: presidente, el del Ateneo, don Angel Camacho Baños. Secretario, el presidente de la Sección de Ciencias Morales y Políticas, don Eduardo Redríguez Román. Vocales, don Diego Angulo Laguna, registrador de la Propiedad; excelentísimo señor don José Gálvez Jimeno, decano del Ilustre Colegio Notarial; ilustrísimo señor don Francisco Candil Calvo, rector de la Universidad; don Carlos García Oviedo, decano de la Facultad de Derecho; excelentísimo señor don Manuel Blasco Garzón, presidente de la Academia de Buenas Letras.

Este Jurado emitirá su fallo antes del día 31 de Marzo de 1935.

Sevilla 7 de Diciembre de 1935.

## Un partido Sevilla-Betis a beneficio de los Reyes Magos

Queriendo el Ateneo que las fiestas de Reyes Magos revistan la mayor solemnidad posible y rindan los frutos benéficos que constituyen su verdadera esencia, ha obtenido de la Federación Regional Sur de Clubs de Fútbol la colaboración necesaria para organizar un interesante partido de fútbol, cuyos productos han de engrosar los medios económicos indispensables para la realización de las citadas fiestas.

Nuestros dos Clubs, tan amantes de todo lo que redunde en beneficio de los altos intereses locales, han dado toda clase de facilidades, accediendo inmediatamente al requerimiento que le dirigió esta Federación regional, poniéndose incondicionalmente al servicio de tan caritativa idea.

Con este fin se celebrará el día primero de Enero un gran partido entre los equipos reservas del Sevilla F. C. y Betis Balompié, ya que por el importantísimo papel que ambos Clubs están representando en el campeonato nacional de primera Liga no es posible la participación de los primeros equipos. Dicho partido servirá para probar nuevos elementos, y en él se disputará un valioso trofeo ofrecido por el Ateneo, lo que aumentará el interés que estos partidos despertarán.

Al partido asistirán, como invitados de honor, todos los niños acogidos en la Beneficencia provincial y municipal.

## Función benéfica

Seguendo costumbre tradicional, el Ateneo de Sevilla se propone celebrar en este año una extraordinaria función a beneficio de la simpática y popular fiesta de Reyes Magos.

Dicha función tendrá lugar el próximo día 2 de Enero, en sesión vespertina, y habrá de revestir un gran acento, por los elementos artísticos que han de tomar parte en ella.

¿Qué prepara el Ateneo para esta función?

Algo sorprendente, algo sensacional, algo que ha de cautivar al público amante del arte.

¡Pelluca! Un estreno de los que han constituido el mayor éxito en Madrid.

¿Fin de fiesta? Una estrella del séptimo arte, toda gracia, toda juventud y... sevillana netamente.

¿Algo más? La insustituible Orquesta Bética ha hecho su ofrecimiento, que el Ateneo acepta con todo entusiasmo, porque avale el programa con su arte por nada discutido.

Las personas que deseen ser las reserven sus localidades pueden interesarse de la Secretaría del Ateneo, ya que el solo anuncio de la función ha producido entre los elementos artísticos un gran entusiasmo, por los valiosos elementos que integran el programa.

Manuel González Parejo, 50 pesetas; Leonor Montada (viuda de Gely), 5; Hipólito Gely, 5; Antonio domero Sampedro, 10; don Francisco Jiménez Sánchez, 15; don Andrés Nuñez del Río, 25; don Diego Angulo Laguna, 15; don Luis Prieto Carreño, 25; don Luis Jiménez Placer, 10; don José Rebolledo Fernández, 10; don Emilio Caballero, 10; don Juan A. Puerto Reina, 10; don Salomón Gómez, 5; señor Izquierdo Aldreda, un lavabo; condesa viuda de Villacereces, 5 juguetes; don Alvaro Pacheco Montalbo y señora, 5 idem.

Francisco de la Rosa Vega, 5 pesetas; Luis Castelli de la Vinea, 10; José Rodas Recio, 5; Eloy Ramírez Rumayor, 5; Fidel Dechevarría, 5; Antonio y José L. Echevarría Riquelme, 5; Viuda de Pastor, 10; Luis de Castilla Vergel, 5; Ricardo Abad, 3; señoritas de Jiménez de Aragón, 10; Salud Lizárra, 5; José Gómez Millán, 5; Enrique Darmstadt, 10; Manuel Gutiérrez de Rueda, 15; Antonio Ariza Camacho, 5; Juan Fernández Martínez, 5; Ramón Labanda, 5; Victoriano Oviedo, 5; Manuel Casellas Fernández, 15; José A. Casellas Fernández, 5; Manuel Ruiz-Granados Millán, 5; Felipe Martínez Romero, 5; Javier Sánchezdelp y Marañón, 25; marques de Aracena, 25; y Antonio Ramos, 5.

Don Francisco Parras, 5 pesetas; doña María Cavalari, 5; doña Javier y don Joaquín Cavalari, 10; señores don Serafín y don Joaquín Álvarez Quintero, 25; don Felipe Sánchez Navarro, 5; don Gabriel de la Cuesta, 5; don Antonio Palomo Ruiz, 5; don Vicente Barba Farrugia, 15; don Juan Pérez Humanes, 15; empleados del teatro San Fernando, 37; Antónito, Manolito, Emilio y Pepito Cervera, 20; don Bal-

La segunda conferencia del señor Jiménez Placer

El sábado anterior dió su segunda y última conferencia el culto y distinguido escritor don Fernando Jiménez Placer Suárez, continuando el desarrollo del tema "El sentimiento de la Natividad en la Edad Media".

Primeramente se ocupó de la evolución ideográfica en el siglo XIV de la Natividad y Adoración de los Reyes Magos, sobre todo en el arte italiano, valiéndose de ejemplos representados en la pantalla.

Continuó hablando de la influencia que en las obras pictóricas de los cuatrocientistas italianos ejercieron las esplendidas cabalgatas, sobre todo en Milán y Florencia, con una suntuosidad extraordinaria.

Ocupó después del sentido intimista de la Virgen en las obras sobre la Adoración de los pastores, y recordó como al final de la Edad Media fueron los primitivos filamenos los mejores intérpretes del simulacro de la Natividad.

Luego se ocupó de las obras de los artistas españoles en la Edad Media, diciendo que no tienen carácter propio, sino que están influidas por las de los italianos, anotando, por último, que en cambio en el período de los siglos XV y XVI fueron éstos los que perpetraron el espíritu cristiano en el arte.

De ello tenemos en Sevilla magníficos ejemplos: la Adoración de los pastores, de Murillo, en nuestro Museo de Bellas Artes, y en el relieve de Martínez Montañés, con el mismo tema, en el retablo del altar mayor de la iglesia de San Isidro del Campo, en Santiponce.

El distinguido conferenciante fué objeto de muchos aplausos al terminar su bella disertación.

# Indicador económico

**MEDICOS**  
Venéreo, sífilis, mias, secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata. 14.

**COMPRAS**  
Sellos Correos. Compran sellos diferentes calle Doña María Coronel 27. También colecciones. Cambios.

**VENTAS**  
Preciosos maletines colegiales patentado, baratísimo. Murillo, 5.

**ARRIENDOS**  
Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

**VENA**  
Medias Cine, par 3/90, tres pares 11 pesetas. Fábrica de medias, Salmerón, 23.

**VENA**  
Cotón Oriental, 3/50 lito. Periferia, Salmerón, 23.

**VENA**  
Ciso de orujo, saco de 40 kilos 5,25; idem de pisco, saco, 3,75; en domicilio. Teléfono 31.779.

**VENA**  
Precioso, económico y práctico regalo para niñas maquiñitas de coser. Murillo, 5.

**VENA**  
Fríasiones alcohol romero, litro 5 pesetas. Periferia Salmerón, 23.

**VENA**  
Ciso orujo. Domicilio, 3,000 pesetas. Cruz Verde, cinto.

**VENA**  
Véndese: Casa dos pisos con garaje, terraza, baño. Fabrica alcohol producción diaria 18 hl. Bodega con 850 botellas royo, dos conunas, prensa estrujadora eléctrica, etc. Finca con huerta de 92 arreas de viña. Escritura Inoax. Anuncios Macho. José Rizal, 18.

**VENA**  
Grandes alfombras coco, motor bomba, globos antiguos, puerta gran luna, estantería acristalada. Hotel Cecil Oriente.

**VENA**  
Muebles económicos Plaza del Pan, 9.

**VENA**  
Nieta, cromado, plateado. Vidrio, 24. Teléfono 95.440.

**VENA**  
500-1.000 mensuales habitaciones circulares, direcciones, otros trabajos, representantes. Apartado 514 Madrid.

**VENA**  
Paulino. Permanente. Único precio, doce pesetas. Martín Villa, 7. Teléfono 27.757.

**VENA**  
Consultorio venéreo-sifítico. Incl. fémis, análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajana, 24. Consulta, dos a cuatro. Económico, seis a ocho.

**VENA**  
Camiones seminuevos baratas, facilidades. Crespo.

**VENA**  
Vendo 50 cabras, 12 paridas y 20 preñadas para Pascuas y otras para Enero y Febrero. Clase buena, raza holandesa, mixta, costea, Razón, Julio Palomo, 13, Rinconada, José-lito.

**VENA**  
Pulpa remolacha, saco de 40 kilos, pesetas 7,60. Teléfono 31.779.

**VENA**  
Estrado nogal Isabelino 200 pesetas. Harinas, 26.

**VENA**  
Automóvil por aumentar se vende particular baratísimo. Marqués de Duero, 3.

**VENA**  
Preservativos irrompibles "La Preventiva". Callejón de los Pobres, 1. Sucursales: Rívero, Olavido, 4. — Envíos recroadamente.

**VENA**  
Almohada: Comedor, sardogranola R. C. A., dormitorio y varios todo nuevo. Trajana, 14 B, entre-suelo derecha.

**VENA**  
Despacho estilo sevillano seminuevo y banco propio sala espera vendense baratas. Jubert, Velázquez, 6.

**VENA**  
Máquina Singer, bobina central, tres cajones; otra treinta duros. Azafraán, 39.

**VENA**  
Niquelato, cromado, plateado. Vidrio, 24. Teléfono 95.440.

**VENA**  
500-1.000 mensuales habitaciones circulares, direcciones, otros trabajos, representantes. Apartado 514 Madrid.

**VENA**  
Paulino. Permanente. Único precio, doce pesetas. Martín Villa, 7. Teléfono 27.757.

**VENA**  
Consultorio venéreo-sifítico. Incl. fémis, análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajana, 24. Consulta, dos a cuatro. Económico, seis a ocho.

**VENA**  
Camiones de transporte. Especialidad en mudanzas. Intormarán Salmerón, 3.

**VENA**  
Ocasión: Traspaso tienda comestibles mitad precio, garantizando buenas ventas. Razón, Cerrajería, 36.

**VENA**  
Traspaso despacho pan y tortas. Razón, San Eloy, 47.

**VENA**  
Se traspasa establecimiento mejor sitio de Ciudad Jardín para toda clase de industria, baratísimo. Razón, calle central, 24. Ciudad Jardín.

**VENA**  
Antiguo banquero retirado, que siente la nostalgia de los negocios, compraria o comanditaria Empresa en marcha y acreditada. Escribir con detalles a: Vvas, conias Anuncios Macho, José Rizal, 18.

**VENA**  
Ofrecese secretario, cosa análoga, sin pretensiones, prefiriendo con señora, seforita correspondencia. Ref. Anuncios Macho, José Rizal, 18.

**VENA**  
Hospedaje en casa familia búscase. Escribir Lista Cartas, Luis Roa.

**VENA**  
Para señora, habitación amueblada principal, exterior, céntrica, casa honorable. Escribir A. Anuncios Macho, José Rizal, 18.

**VENA**  
Particular admitirá una 6 dos, dormir. Santas Patronas, 40.

**VENA**  
Admitirá dos huéspedes en familia, habitación individual, exterior, con teléfono. Peral, 13, principal derecha.

**VENA**  
Dos en familia. Alcalá, 10.

**VENA**  
Pérdida de un llavero con siete llaves y un silbato. Se gratificará a quien lo entregue calle José Rizal, 18 (antes Mantero). Anuncios Macho.

# ASOCIACION DE CARIDAD

Presidida por el señor Serra Pickman, se ha reunido la Comisión Ejecutiva de este Instituto benéfico con asistencia de los señores Torres Orozco, Gómez Guerrero, Aguado Barba y Bago Quintanilla, habiéndose excusado de asistir los señores Ollero Sierra, Gámez Martín y Fernández Martín.

Aprobada el acta de la anterior y terminado el despacho de solicitudes en demandas de socorros, acordó la Comisión, como en años anteriores, distribuir entre los pobres los siguientes socorros extraordinarios:

Día 24 (Nochebuena), en metálico a razón de 0,50 por individuo, además del socorro ordinario; días 25 y 26 (Pascua de Navidad), Año Nuevo y Pascua de Reyes, pan, a razón de un bollo por individuo, además del socorro ordinario.

Se acordó hacer constar la gratitud de la Comisión a favor de los señores Trucha y Pardo S. A., por su donativo de mil pesetas; a la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad, por 500 pesetas; a los señores hijos del difunto marqués de los Ríos, por 300 pesetas en sufragio por el alma del finado, y a don Mariano Borrero Blanco, por 500 pesetas.

También se acordó dar las gracias al Círculo Mercantil, por 294,75 pesetas recaudadas del sello de 0,25 en los recibos de los socios, correspondientes al mes de Octubre del presente año; a doña Concepción Fernández Mensaque, por 50 kilos de pan en sufragio por el alma de su esposo, don Ramón E. Vega Rivero; a don Melitón Romero, por cien papeletas de pan en sufragio por el alma de doña Justa Marcos Fernández; a don José Fuentes, por la participación de cinco pesetas que ca a la Asociación en el número 19.965 del sorteo de Navidad; a don Manuel Núñez, por la de 1,50 en el número 21.174 del mismo sorteo; a don José López Usuna, vecino de Aznalcóbar, por una peseta en el número 3.543 y otra peseta en el número 14.801 del expresado sorteo; a don Francisco Alcaide Molina, por la participación de cinco pesetas que ca a la Asociación en el número 31.821 del repetido sorteo, y a doña J. Borrachero, por 19 kilos de pan remitidos por conducto del horno de San Buenaventura.

Próxima la renovación del Consejo de esta Asociación y de conformidad con el artículo séptimo del Reglamento de la misma, se acordó dirigir oficios a las Corporaciones y entidades correspondientes, para que designen a individuos de su seno, que en representación de aquéllas, han de formar parte del Consejo durante el año 1935.

Al mismo efecto, la Comisión acordó invitar al señor director de «A. B. C.», para que forme parte del Consejo en representación de la Prensa local, el próximo año 1935.

Se dió cuenta de que desde la última Comisión habían ingresado en el Albergue de mendigos trece individuos de ambos sexos, habiendo en la actualidad cincuenta y cuatro individuos.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

## SUSCRIPCION PUBLICA

A los nombres que figuran en la suscripción pública abierta por esta Asociación para costear los socorros extraordinarios y reponer el fondo de reservas de este instituto benéfico hay que agregar los siguientes: Don Francisco Ortiz Espejo, 5; don Félix Sánchez Blanco, 25; don A. A. 100; Compañía Sevillana de Electricidad 150; don Roberto Osborne Guezalza, 100; don Ignacio Sanz Valdecantos, 25; una persona que oculta su nombre, 5; don Francisco Díez Moreno, 5; la Maestranza de Caballería de Sevilla, 20; don Juan P. Lorente Lacave, 20; don Juan Revilla García, 25; don José Luis Revilla Calzado, 10; don J. M. S.; señores Madrazo y Ruiz, 10; señorita Luisa Benito y hermana, 15; don Antonio Morales Porrúa, 10; don José Benjumea Zayas, 25; don Francisco Quejo Bachtel, 10; don Fernando Ruiz de Bustillo, 15; doña Concepción García de Rueda de R. de Bustillo, 10; J. de Olmedo y Compañía, S. en C., 25; don José J. de Villaverde, 10; don Gonzalo de Olmedo, 10; don Antonio de Olmedo y Quiroga, 10; don Guillermo Vilela Romero, 10; don Domingo Serra Forch, 10; don Manuel Zapico Morán, 5; don Adolfo Bono González, 10; don Gregorio Santaolalla García, 10; y doña Amalia Sánchez Acosta, viuda de García, 25.

(Continuará.)

Los donativos se reciben en la calle de la Asociación de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

También se advierte a aquellas personas que por sus ocupaciones les sea difícil venir a nuestras oficinas lo avisen por teléfono y se les pasará a su domicilio el recibo de las cantidades que tengan a bien indicar.

**CINTAS RECLAMO**  
Vendedores especializados se necesitan para la venta de cintas Reclamo. P. P. Payne & Sons Ltd. Fabricantes, Haydn Road, Nottingham (Inglaterra). Se desean también agentes para Sevilla.

**El automovilista refinado exige el PORTETTE**  
de la Radio Corporation of America. Único receptor que asegura durante el viaje el placer de una audición deliciosa. Se adapta a cualquier coche. Sirve, además, para el hogar, funcionando con la CORRIENTE ALTERNATIVA. Modelos económicos y de gran lujo para toda clase de ondas. Pida usted catálogos y precios a los agentes autorizados de S. I. C. E. I. Delegación para Sevilla: Avda. Pablo Iglesias, 33. Málaga. Agente de S. I. C. E. en Sevilla: PRUDENCIO ARENAS, 14, Abril, 19.

**250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS**  
De auxiliares en la Dirección de Seguridad. Se admiten señoras. No se exige título. Edad: 16 a 35 años. Exámenes en Mayo. Para el programa oficial, que regalarán, «Contestaciones», preparación y presentación de instancias, dirijanse al INSTITUTO REUS. Precios, 23. Madrid. GARANTIAS: En todo año para auxiliares de Estadística, Gobernación, Topógrafos, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Radio, y auxiliares de Agricultura, en dichas nuevas oposiciones hemos obtenido el número 1 y centenares de plazas.

**El Liberal de Madrid**  
Lea todos los días "El Liberal" de Madrid

**CANAS**  
Desaparecen inmediatamente sin el empleo de mixturas ni tintes más o menos peligrosos. Algo nuevo y sensacional: rejuvenece el cabello, evitando su caída. Gratis la fórmula, secreto para su preparación. APARTADO 10.009, MADRID.

**RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos.**  
Dr. CAMILO MURILLO. Balón, 17. Tel. 23.130. CONSULTA A LAS TRES.

**La Estrella, S. A.**  
Sevilla, Adriano, 36. Teléfono 26.820. Badajoz, Arco Agüero, 21. Teléfono 430. Servicios diarios de automóviles a Badajoz, combinando con ferrocarriles portugueses, a las siete horas. A Real de la Jara y Fuentes de León, a las 17.

**Autos a Gerena**  
Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde. Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extraordinarios los domingos. Salida de Gerena, ocho noche. De Sevilla, dos madrugada.

EL LIBERAL Sevilla FOLLETIN núm. 20

# EL PELUQUERO DEL REY

(Memorias del tiempo de Felipe IV)

POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

—Es muy sencillo, señora: Felipe es hijo del rey.

—Pero su madre...

—No puedo decirlo quién es porque su majestad quiere guardar el secreto para que no padezca la honra de una dama.

—Esa reserva...

—Nada importa el nombre de la madre de Felipe; sea quien fuere, siempre tendremos el mismo resultado.

—Dios mío!—exclamó la dama con acento de la más dolorosa angustia.—¿Qué va a ser de mi pobre hija?

—Un!—dijo Hernando, apretando los puños con desprecio.—¿Y qué va a ser del infeliz manco que a quien ama?

—Hija mía!

—No tiene él quien pueda decirlo a nadie.

—Ambos son dignos de compasión.

—¿Dichados!

—Y qué he de hacer en tal situación, señor Hernando? ¿Qué he de hacer?... ¡Ah!... Acoséjame...

—Señora, no podéis hacer más que decir a vuestra hija que considere su amor como un sueño, porque es un imposible su unión con el hijo de su majestad; pero habéis de decirle de modo que quede enteramente convencida de que es imposible, realmente imposible.

—Ese golpe le hará sucumbir.

—Y tened en cuenta que no puede decírselo a nadie.

—No, no puede decírselo a nadie.

—Señora, en esta ocasión necesitáis de todas nuestras fuerzas.

—Yo, al fin...

—Sufró tanto como vos.

—No sois padre...

—Es verdad—dijo el escudero con amargura.

Y se oprimió el pecho porque apenas podía respirar.

Hubo algunos instantes de triste silencio. Doña Margarita lloraba mientras que Hernando, con los brazos cruzados y la cabeza inclinada sobre el pecho, se paseaba a lo largo de la habitación.

La situación de ambos era muy dolorosa: tenían que sacrificar a sus hijos cuando tantos los amaban, se paraban cuando su mayor felicidad hubiera sido verlos unidos.

—Señora—dijo al fin el escudero que sostenía en su espíritu una lucha horrible—, por lo que pueda suceder, os advierto que para todo poder, no pienso hacer al rey ninguna traición, ni proteger esos amores, estoy dispuesto a dar la vida por endurecer, ya que otra cosa no sea, los dolores de esas desdichadas criaturas. Figuro que Felipe es mi hijo y comprenderéis hasta dónde llega mi deseo de aliviar su desgracia.

—Acento vuestro ofrecimiento, señor Hernando, pues me sorviréis de mucho en mi situación, porque de todo el mundo necesitáis.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el convento antes de seis días.

—¡Infeliz!

—Mucha, señora, tanto como Felipe—reñó el escudero cuyo acento de madre no permitía que se considerase a la joven más desgraciada que a su hijo.

—Ahora decid a vuestra hija que le diga a Felipe y que se disponga para entrar en el

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 26 Diciembre

Máxima al sol... 18,8
a la sombra... 18,8
Mínima... 7,8

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Juan y San Máximo

JUBILEO.-Religiosas del Socorro

El llamado Bloque nacional y la Ceda no andan en la mejor armonía, a juzgar por las cartas que siguen

Madrid 26.—Se han hecho públicas las siguientes cartas:
«Señor don José María Gil Robles, Madrid.
Distinguido amigo: Como miembros del Comité ejecutivo del Bloque nacional recientemente constituido, nos vemos obligados a dirigirnos a usted para rechazar las alusiones que a este organismo ha dirigido en su último discurso y de los juicios que ha movido al semanario «Japs» que usted inspira.
Es evidente que ni los partidos a que pertenecemos ni cuantos integran el Bloque tienen la más remota responsabilidad en que se rompiese la coalición con que las derechas españolas obtuvieron el triunfo electoral del 19 de Noviembre, cuyos resultados han sido hasta ahora tan desproporcionados a las posibilidades que entonces parecían ofrecerse.
Hoy nos encontramos con que también forma parte de su táctica el recurrir a organismos que únicamente propugnan la desinterésada unión, en bien de la Patria, de cuantos españoles posean un minimum de ideas comunes de carácter nacional.
La actitud del Gobierno con respecto a la propaganda del Bloque, aprovechando los días excepcionales que vivimos
circunstancias todas sobradamente conocidas de usted y a las que difícilmente podría mostrarse ajeno, nos impiden contestar públicamente a cuanto se dice y se escribe sobre el Bloque.
Limitándonos por ahora a hacer constar de quién parte la iniciativa de la polémica en torno del Bloque, tomamos, sin embargo, nota de todo ello y en su día, ante la opinión del país, que a todos ha de juzgar, contestaremos adecuadamente.
Le saludan atentamente sus seguidores servidores q. e. s. m., José Calvo Sotelo, Víctor Pradera, Pedro Sáinz Rodríguez, José María Lamamié de Clairac, Juan Antonio Ansado.»

Unas interesantes manifestaciones del señor Lerroux

Madrid 26.—A las ocho de la noche abandonó la Presidencia el señor Lerroux y dijo a los periodistas:
—Pocas noticias les puedo comunicar. Unicamente algunos donativos recibidos para la suscripción pública. Los más importantes son de Navarra, 322.447 pesetas, y del Ayuntamiento de Madrid.
Un periodista le preguntó si podía dar alguna noticia sobre el zarzudo que pensaba hacer con toda pulcritud.
—Yo no cejo en mi empeño. Hay que tener perseverancia, aunque, claro está, que es muy difícil forzar sobre cañanazo; pero estoy dispuesto a esfuerzos de todas clases.
Y ahora, para que tengan ustedes motivo para toda clase de comentarios. Al Consejo que celebraremos mañana no asistirá el ministro de Instrucción pública, que se encuentra en Salamanca. Hoy mismo me ha mandado un decreto; pero era de los aprobados en los Consejos anteriores.
Y no tengo más noticias, a no ser que ustedes me pregunten algo.
Un periodista le dijo que si insistía en hacer el pespunte y contestó:
—El pespunte, el dobladillo y la vainita.
—Total, que va usted a hacer una filigrana.
—Exacto. Voy a hacer una filigrana, y si la filigrana no sale con arreglo a mi deseo, entonces será llegada la hora de que intervenga el bisturí.
Por último, dijo el jefe del Gobierno que mañana, a las diez y media, se celebrará Consejo de ministros.

Para la defensa y ayuda económica de los encarcelados por sucesos políticos o sociales se requiere la cooperación de todos los abogados de España por una entidad que abreviadamente se denomina A. S. O.

Madrid 26.—Se ha hecho pública la siguiente nota:
«El movimiento revolucionario de Octubre ha tenido consecuencias trágicas y dolorosas para muchos hombres y para muchas familias modestas y necesitadas que hoy, sin culpa alguna ó con supuesta responsabilidad, se hallan sufriendo tales consecuencias.
Tal es la poderosa razón que nos impulsa a tomar la decisión contenida en este documento, y para cuya labor solicitamos la ayuda de todos los compañeros de profesión que se hallen conformes con este acuerdo.
Dada la misión profesional de los que tomamos tal decisión, estimamos que nuestra cooperación debe tener un carácter específico en lo que respecta a la defensa jurídica de todos los procesados, encarcelados ó detenidos gubernativamente, aparte de la ayuda moral y económica que cada cual está dispuesto a prestar a las víctimas y a sus familiares.
Es requisito esencial para intervenir en esta labor humanitaria labor la de prescindir de todo matiz y tendencia política, y por esta razón debe intervenir ó cooperar todo abogado, con ó sin ejercicio, cuya conciencia se halle afectada por el dolor que aflige a tantos hombres que hoy tienen por horizonte los recintos carcelarios y cuya culpabilidad no existe ó se desconoce.
Si existen organizaciones y sectores sociales que llevan a cabo una labor en este sentido, con más motivo aún supone para los abogados un deber ineludible, porque al lado de la ayuda moral y económica que por humanidad debemos todos prestar, cualquiera que sea la profesión, existe para nosotros la obligación de velar por las garantías jurídicas y procesales para todos los defendidos y procesados y ponernos en guardia contra cualquier arbitrariedad ó injusticia que voluntaria ó involuntariamente pudiera cometerse contra los mismos.
Nuestros trabajos han de tener por base las siguientes normas de amplitud y limitación:
Primera.—La defensa y ayuda en el orden jurídico en favor de todo detenido ó procesado que no tenga medios de fortuna, y que lo solicite en la forma que después se indicará.
Segunda.—Para este servicio se establece una oficina central bajo la denominación de Abogados defensores de los encarcelados por los sucesos de Octubre, que abreviadamente se designará por las iniciales A. S. O.
Tercera.—A esta labor podrán cooperar abogados de todas las poblaciones de España donde exista algún detenido ó procesado por hechos de carácter político ó social.
Cuarta.—Se designará para cada detenido ó procesado el abogado que se estime conveniente, salvo manifestación contraria del interesado, que se haya puesto de acuerdo con determinado letrado. En todo caso, se cuidará rigurosamente, dentro de las posibilidades, de no recargar el trabajo de unos compañeros y aligerar excesivamente el de los demás.
Quinta.—Se constituye también un fondo de socorro para los presos a base de los donativos que deseen hacer no sólo los abogados, sino todas aquellas personas que quieran ayudar económicamente a tales fines.
Sexta.—Todos los abogados de España que estén dispuestos a ayudar en esta labor honrosa y humanitaria dirigirla a la mayor brevedad su adhesión a la dirección siguiente: Victoria Kent, A. S. O. Marqués del Riscal, 5. (Abogados defensores de los encarcelados por los sucesos de Octubre.)
La Comisión organizadora: Victoria Kent, José Ballester Gosalvo, Manuel Figueroa Rojas, Luis Jiménez de Asúa, Francisco López de Goicoechea, Eduardo Ortega y Gasset, Enrique Peinador, Francisco Rubio, Ramón Riacho, Vicente Rico, Mariano Ruiz Funes, Mariano Sánchez Roca, José Serrano Batanero, Luis Salinas y Luis Tuñón.

Las normas para la aplicación de la Reforma Agraria en los servicios provinciales

Madrid 26.—Con el fin de reunir en los servicios provinciales del Instituto toda la actuación del mismo en las respectivas provincias, disminuyendo los gastos del personal y de los movimientos, que ocasionan algunos trabajos realizados hasta la fecha por el personal de las dependencias centrales, y limitando los asuntos a éstas encomendados a los propios de gestión, dirección é inspección, salvo aquellos servicios que hayan de practicarse en provincias, donde no estando establecidos el provincial se encuentren alejados de las existentes actualmente, la Dirección general de Reforma Agraria ha dispuesto lo siguiente:
Que las colonias y fincas parceladas que a continuación se expresan dependan de los servicios provinciales que se indican a los efectos del personal en ellas destinado y de los trámites, debiendo prestar el personal trabajos de oficina en los servicios que están afectos cuando no se ordena por el jefe del servicio su salida a la colonia ó su permanencia en ella:
Servicio provincial de Albacete: Colonia El Plans, de Alcoy; ídem de Sierra de Salinas, de Villena; ídem Coto de Salinas, de Yecla; ídem Mongó.
Servicio provincial de Ciudad Real: Colonia Raña en Las Lagunas, de Ciudad Real.
Servicio provincial de Cádiz: Colonia La Alcazaba de Sanlúcar de Barrameda; ídem Cañina, de Jerez; ídem el Barrio Nuevo, de Conil.
Servicio provincial de Sevilla: Colonia de Galeón, de Cazalla de la Sierra.
Servicio provincial de Huelva: Colonia Alquería, de Huelva; ídem de Almonte, de Huelva; ídem de Hipótesis, de Huelva.
Servicio provincial de Cáceres: Colonia El Cañamero, de Cáceres.
Servicio provincial de Badajoz: Colonia Umbria de la Sierra, de Herrera del Duque; finca parcelada La Marina, de Jerez de los Caballeros; ídem ídem Montelobos, de ídem ídem; ídem ídem La Nava, de ídem ídem; ídem ídem El Bercial, de Montemurillo.
Servicio provincial de Salamanca: Finca parcelada Coto Redondo, de Bóveda de Río Almar.
Que las demás colonias y fincas parceladas queden afectas al Servicio Central.
Que todo el personal administrativo y auxiliar que presta sus servicios en las colonias y fincas, y no está afecto a ningún Servicio provincial, se reintegre a las dependencias centrales del Instituto.
Para dar cumplimiento al número quinto de la propuesta sobre concesión de tierras a campesinos, conforme a los apartados de la base 12 de la ley de Reforma Agraria, aprobada por el Consejo Ejecutivo del citado organismo en una de sus sesiones últimamente celebradas, se dice: «Cuando por el Instituto de Reforma Agraria se acuerde alguna de las aplicaciones de las fincas enumeradas en los apartados anteriores, sólo podrá concederse a los beneficiarios, en casos excepcionales y muy justificados, anticipos ó auxilios económicos para adquisición de semillas y abonos.»
En su virtud, la Dirección General de Reforma Agraria ha dispuesto lo siguiente:
Que la justificación de la necesidad de los asentados que les obligue a solicitar del Instituto la concesión de auxilios económicos previstos en los planes técnicos, se haga constar por medio de informe del ingeniero jefe del Servicio provincial, que correrá unido a la solicitud de los interesados y al pedido de fondos que el mismo debe formular en cumplimiento de las normas citadas.

BOLSA

Table with market data: Interior 4 por 100... 70,90; Amortizable 4 por 100... 81,25; Amortizable 5 por 100... 101,30; Banco de España... 568,00; Tabacos... 215,50; Francos... 48,35; Libras... 36,25; Dólares... 7,38; Liras... 63,00; Francos suizos... 238,50

EXTRANJERO

LAS TROPAS COMUNISTAS INTENTAN APODERARSE DE LA PROVINCIA DE KUEI-CHOW

Shanghai 26.—Empieza a causar cierta inquietud la situación en que se encuentra la provincia de Kuei-Chow, pues según un telegrama enviado desde Nankin por el gobernador de la provincia, un ejército comunista de cuarenta mil hombres lucha intensamente por apoderarse de parte de la provincia.
Las tropas comunistas han llegado ya a los límites de la provincia, habiéndolos ocupado totalmente. Sin embargo, las tropas del ejército comunista no han podido atravesar todavía el río Chien que pasa al Este de la mencionada provincia.

LOS ITALIANOS VENGEN A LOS RUMANOS

Milán 26.—En el «match» de Fútbol Association entre los equipos de Italia y Rumania, resultaron vencedores los italianos por siete a cero.

El general López Ochoa se dirige a París

Barcelona 26.—Ha llegado el general López Ochoa, quien nos ha manifestado que pasará en esta ciudad dos días y luego marchará a París, donde su estancia será breve.
Preguntado acerca de la situación de Asturias, nos ha dicho:
—Creo que se normalizará pronto, pues las noticias que tengo son que se intensifica la recogida de armas y ello conducirá a la pacificación absoluta, no siendo probable que se reproduzcan los sucesos, porque en este caso las primeras víctimas serían los dirigentes del movimiento.
Y su situación personal?
—Espero más que nunca, sereno y tranquilo, lo que resuelvan las Cortes, que son las soberanas, para acatar su decisión, como acató todas las decisiones de los superiores.

El fiscal de la República estima pertinente el procesamiento de los Sres. Azaña y Bello

Madrid 26.—La Sala segunda del Tribunal Supremo, que instruye el sumario incoado contra los señores Azaña y Bello, antes de dictar auto de procesamiento ó de sobreseer las diligencias instruidas, entregó al fiscal de la República los tomos sumariales para que después de examinarlos emitiera el dictamen en términos procesales estimara pertinentes.
Unas dos semanas ha tardado el fiscal general de la República en devolver los folios sumariales a la Sala segunda del Supremo, y en el dictamen que también ha remitido, estima que es procedente dictar auto de procesamiento contra los dos encarcelados.
Los magistrados de la Sala segunda resolverán en un plazo de días si dictan auto de procesamiento ó si sobreseer las diligencias instruidas.

El embajador de Cuba visita al jefe del Gobierno

Madrid 26.—El señor Lerroux llegó a las cuatro y media a la Presidencia y dijo a los periodistas que iba a estar trabajando toda la tarde en su despacho.
A las seis le visitaron el embajador de Cuba, señor Céspedes, y el ministro consejero de la Embajada, señor Parrado.
Al salir estos señores manifestaron que la visita había sido sencillamente protocolaria y que el señor Lerroux les había hablado cariñosamente de sus simpatías por aquella nación.

Este número ha sido visado por la censura

HALLAZGO DE BOMBAS

Bilbao 26.—Esta mañana ha comunicado a la Comandancia Militar la Guardia civil del puesto de Elorrieta que se han encontrado allí nueve bombas más. Han sido trasladadas al parque de Bilbao.

AL REGRESO DE UNA JIRA CAMPESTRE PERECEN AHOGADAS CUATRO JOVENES

Puebla de Montalbán 26 (Toledo).—La servidumbre de los ex duques de Santofía organizó para ayer una jira desde la dehesa denominada «La Ventosilla» a esta población, reuniéndose unos doce ó catorce excursionistas.
Todos ellos pasaron el día alegremente, y ya anochecido emprendieron el regreso a la dehesa en la camioneta que los había llevado.
Para atravesar el río Tajo hay una barcaza en la que pueden transportarse vehículos.
La camioneta de los excursionistas entró en la barcaza, y no se sabe por qué causa durante la travesía cayó al río el carruaje.
El salvamento de los pasajeros fue muy difícil, logrando salir a flote varios jóvenes.
Desgraciadamente, cuatro viajeros, dos de ellas hijas del guarda de la dehesa, de quince y diecisiete años, y otras dos, vecinas de esta villa, de diecisiete y veintidós, perecieron ahogadas.
Durante la noche se ha trabajado para tratar de sacar del río los cadáveres.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS

Oviedo 26.—El gobernador general, al hablar con los periodistas, dijo que en el día de ayer y en el de hoy habían sido recogidas numerosas armas, entre ellas un fusil ametralladora, una ametralladora y dos cañones de tipo Honoria.
También se le ocupó a varios detenidos dinero en cantidad de unas 40.000 pesetas.
Luego dijo que algunas gentes acogen rumores alarmistas, lo mismo en Asturias que fuera de la provincia, é insistió en que la situación es de hecho normal por completo, y advirtió que los propagadores de rumores serán castigados.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Un mensaje de gratitud
Alicante 26.—Por disposición del auditor de la tercera División saliendo de la Cárcel bastantes detenidos, empleados de Banca, que estaban presos como consecuencia de los sucesos de Octubre.
El comandante del acorazado sueco «Oscar II», en el momento de zarpar para Gibraltar ha enviado un radio al alcalde de Alicante agradeciendo las atenciones recibidas durante la estancia del buque en estas aguas.

EN ZARAGOZA LA HUELGA DE METALURGICOS TOCA A SU FIN

Zaragoza 26.—Se han confirmado las impresiones optimistas que dió anoche el gobernador respecto a la huelga de metalúrgicos. Esta mañana han reanudado el trabajo más de 400 obreros.
UN DINAMITERO SE SUICIDA
Granada 26.—Noticias de Guadix dan cuenta de que el vecino de dicha localidad Antonio Ruiz «El Grillo» ha sido encontrado ahorcado en una cueva deshabitada de aquel término. Este individuo fué el que hace unos días colocó un petardo de bastante potencia en la casa que habitaba su mujer, de la que estaba separado. La explosión provocó un incendio y se destruyó parte de aquel edificio.

EXTREMISTAS DETENIDOS

Bilbao 26.—La policía afecta a la brigada social ha detenido esta mañana a los extremistas Ambrosio Arraras y Daniel Ibañez.

ALMERIA CONMEMORA SU RECONQUISTA

Almería 26.—Se ha conmemorado el aniversario de la reconquista.
A las once de la mañana el Ayuntamiento en corporación y precedido por una banda de música se dirigió al Museo de Arqueología en las Escuelas de Artes e Industrias, en donde rindieron honores las tropas que han acudido al efecto. El pendón fué entregado por el director del Museo, y la comitiva procedió a la vigilia de grupos de Jóvenes libertarios, especialmente de la titulada Faros, por socpedar que estas Asociaciones se dedicaban a la nutrición de las bandas de delincuentes. Pronto vio confirmadas sus sospechas, pues en un bar que existe en la calle de Aurora se notó la concurrencia de individuos de vida sospechosa, jóvenes en su mayoría, y todos ellos fechados como anarquistas ó como atracadores. Se fueron comprobando los domicilios de dichos sujetos, y el sábado día 15, precisamente cuando ocurrió el atraco a la sastrería del señor Maleras, del que resultó muerto uno de los dependientes, se vino en conocimiento de que el ejecutado Andrés Aranda era un concurrente habitual a dicho bar. También concurría con frecuencia uno de los dependientes de dicha sastrería llamado Enrique Cano Pérez, que el domingo día 16 estuvo sometido a estrecha vigilancia. Así las cosas, se notó que Enrique Cano y otros individuos proyectaban otro atraco a un almacén de la calle de Cabañas, donde pensaban apoderarse de 50.000 pesetas. Entonces fué detenido Enrique Cano, y el día 15 se procedió a la detención de otros más. Todos ellos, desde el día en que se cometió el atraco a la sastrería, desaparecieron de sus domicilios.
Al ser detenido Andrés Aranda confesó que su cómplice en el atraco de la calle de Hospital se apellidaba Cabrera, domiciliado en la calle de la Independencia, donde vive la novia de Enrique Cano. Personados allí los agentes detuvieron a otro individuo llamado Angel Ros, viéndose en conocimiento de que otros dos sujetos, que vivían como requilados en dicha casa, desaparecieron el día 17 por la mañana, sin que hasta ahora hayan podido ser detenidos. La Policía se apoderó de varias armas.
Ahora se espera de la Dirección General de Seguridad los datos referentes a la mayoría de los detenidos.
—En el expreso de esta noche ha salido para Madrid el ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo. Fué despedido por las autoridades.
—Han sido puestos en libertad provisional el alcalde de Villafraña, don Félix Balazuer, y el diputado del Parlamento catalán don Jaime Sayer. Ambos están procesados por el Juzgado militar.

DESPUES DE ROBO, HERIDO

Vigo 26.—En el pueblo de Las Nieves penetraron en un comercio dos individuos fingiendo ser visitantes. Ofrecieron café a bajo precio al dueño, Raimundo Fernández Rubio. Con engaños le hicieron entrar en la trastienda y allí le sacaron las pistolas y le obligaron a que les entregara cuanto hubiera en la caja. El atraco le entregó 500 pesetas y algunos objetos, y como al salir del establecimiento los atracadores diera voces pidiendo auxilio, dispararon sobre él, hiriéndole de gravedad.

ENTRE MILITARES Y PAISANOS

Barcelona 26.—En el bar El Tropezón, en la calle Abad Safont, unos soldados y varios paisanos promovieron una reyerta, golpeándose y rompiendo los cristales.
Tuvieron que intervenir varios guardias de Seguridad, que detuvieron a los alborotadores.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 26.—Entre las numerosas coronas y ramos de flores que ayer se depositaron en la tumba de don Francisco Maciá figuraron dos del señor Company y de los ex consejeros del Gobierno de la Generalidad.
—La brigada de investigación social ha dado esta tarde por terminadas las diligencias que vino realizando de unos días a esta parte, con motivo de la detención de 28 individuos acusados de atracadores. Respecto a este asunto, en la Jefatura de Policía se ha facilitado a la Prensa una extensa nota, de la que extractamos el siguiente párrafo:
«La brigada social se dedicó especialmente a la vigilancia de grupos de Jóvenes libertarios, especialmente de la titulada Faros, por socpedar que estas Asociaciones se dedicaban a la nutrición de las bandas de delincuentes. Pronto vio confirmadas sus sospechas, pues en un bar que existe en la calle de Aurora se notó la concurrencia de individuos de vida sospechosa, jóvenes en su mayoría, y todos ellos fechados como anarquistas ó como atracadores. Se fueron comprobando los domicilios de dichos sujetos, y el sábado día 15, precisamente cuando ocurrió el atraco a la sastrería del señor Maleras, del que resultó muerto uno de los dependientes, se vino en conocimiento de que el ejecutado Andrés Aranda era un concurrente habitual a dicho bar. También concurría con frecuencia uno de los dependientes de dicha sastrería llamado Enrique Cano Pérez, que el domingo día 16 estuvo sometido a estrecha vigilancia. Así las cosas, se notó que Enrique Cano y otros individuos proyectaban otro atraco a un almacén de la calle de Cabañas, donde pensaban apoderarse de 50.000 pesetas. Entonces fué detenido Enrique Cano, y el día 15 se procedió a la detención de otros más. Todos ellos, desde el día en que se cometió el atraco a la sastrería, desaparecieron de sus domicilios.»

De madrugada en Gobernación

Madrid 27.—El ministro de la Gobernación, cuando recibió esta madrugada a los periodistas, dijo que le interesaba aclarar una versión aparecida en la Prensa relativa a que en Sevilla había detenidos gubernativos.
No es exacto, puesto que he hablado esta noche con el gobernador de la ciudad capital, quien me ha manifestado que desde la víspera de Nochebuena no quedaban detenidos a disposición de otra autoridad que no sea la judicial.
Respecto a los detenidos gubernativos de Madrid, dijo el señor Vaquero que lo sucedido era lo siguiente:
Con motivo del último movimiento del mes de Octubre se practicaron un crecido número de detenciones, poniéndose los detenidos a disposición del director general de Seguridad. Una vez terminados los sucesos, se ordenó la libertad de los detenidos, los que salieron de la cárcel el día 7 del mes actual.
El día 19, y ante la necesidad imperiosa de acabar con los atracos, se ordenó por la Dirección general de Seguridad que se detuvieran a todos los delincuentes que estaban fichados como enemigos de la propiedad que no sea la judicial.
Fueron detenidos 23; pero la mayor parte han pasado a disposición de diversos Juzgados, porque unos estaban reclamados, a otros se les sigue sumario por tenencia ilícita de armas y explosivos y otros están cumpliendo el arresto que se les impuso como consecuencia de no haber abonado las multas con que fueron sancionados por tenencia ilícita de armas.
El gobernador general de Oviedo me comunica que se han aprehendido dos dos cañones pequeños, y el de

Valencia que en Alcudia de Carlet, en el fondo de la acequia del Júcar, han aparecido bombas y armas allí abandonadas por elementos revolucionarios.
Terminó el señor Vaquero su conversación con los periodistas diciendo que habrá Consejo de ministros hoy en la Presidencia.
Momentos después de abandonar los periodistas el despacho del ministro de la Gobernación, fueron llamados nuevamente por el señor Vaquero, quien les facilitó una noticia que acababa de recibir en una conferencia telefónica que había sostenido con el gobernador general de Asturias.
Según esos informes, la fuerza pública ha recogido ocho mosquetones, un fusil, dos carabinas máuser, once pistolas, 26 revólveres, 17 escopetas y una tercera. En total, 66 armas de fuego.
También han sido recogidas ocho bombas, municiones de cañón, 19 paquetes de dinamita y 13 paquetes de dinamita en polvo.
Además han sido encontradas pesetas 58.200 y se practicaron 22 detenciones.

Robo en una farmacia

Madrid 26.—En una farmacia de la Avenida de la Libertad, del Puente de Vallecas, penetró un individuo que pistola en mano, obligó al dependiente que allí había a que le entregara el dinero que en la caja hubiera. Después de apoderarse de 137 pesetas, el desconocido se dio a la fuga.

NOTICARIO MUNDIAL

Una línea de dirigibles Berlín-Bombay

Estambul.—Se comenta con interés el propósito del doctor Eckener, el famoso constructor alemán, de establecer una línea regular de dirigibles entre Berlín y la India, así como otra línea parecida entre Berlín y Tokio, lo que demuestra que Alemania vuelve a dedicar mayor interés a los asuntos del lejano Oriente.
Berlín.—Los esfuerzos alemanes para atraer a Yugoslavia en su órbita política, tropiezan con una grave dificultad porque la política de los países prevalentemente agrarios como Yugoslavia está determinada en gran parte por la posibilidad de colocar sus exportaciones. En el caso de Yugoslavia, su principal cliente es Italia, que en el primer semestre de 1934 compró por 402 millones de dinarems a Yugoslavia, en tanto que Alemania logró absorber solamente 208 millones de dinarems de exportaciones yugoslavas. Se constata aquí con satisfacción que el empeoramiento de las relaciones entre Yugoslavia y Francia ha reducido las exportaciones yugoslavas a dicho país a 17 millones de dinarems.
La decadencia del partido conservador inglés
Londres.—El partido conservador inglés, que ha sido quizá el más fuerte de los partidos políticos, según el «Boletín Carr», está ahora

Reorganización de los «Camisas Azules»

Dublín.—El general O'Duffy ha tenido una serie de mítines de propaganda en diferentes ciudades de Irlanda despertando unánime simpatía. El general se propone reorganizar las «Camisas Azules» en cuatro zonas regionales. Próximamente celebrará una convención regional en Listowel, donde la «Liga de Jóvenes» se ha adherido al movimiento.
«Matrimonio de amor ó político?»
París.—Un semanario insinúa que el matrimonio de la princesa Marina de Grecia con el príncipe Jorge de Inglaterra no es solamente la conclusión de una novela de amor, sino el mismo tiempo es el instrumento de una gran política concebida por el hombre marítimo veneciano Venizelos y por el señor Venizelos.

La reorganización de los «Camisas Azules»

Crece el periódico en una restauración monárquica en Grecia bajo el rey de este país, lo que le conferiría mucho los intereses de la Inglaterra en el Mediterráneo oriental.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»